

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS ¡UNAMONOS!

SERVIR AL PUEBLO

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 147

Del 3 al 16 de julio de 1980 25 ptas.



INFORME

LUCHA ARMADA EN CENTROAMERICA

SERVIR AL PUEBLO

Publicación quincenal editada por el Comité Federal de MC

Director: Javier Ortiz
Director periodista: A. Alejandre.

Diseño y dibujos: Equipo MC

Redacción, Administración y suscripciones: Montalbán, 7-4.^o. Madrid-14.

Teléfonos: Redacción: 231 80 70. Administración y suscripciones: 232 20 05.

Suscripción anual: Tarifa normal: 500 ptas. Tarifa de apoyo: 800. Envíese nombre, dirección y forma de pago a SP-SUSCRIPCIONES. Montalbán, 7-4.^o. Madrid-14.

Imprime: COSOL, S. A.

Direcciones para ponerse en relación con MC

EUSKADI. Sede Nacional: San Marcial, 2-4.^o izqda. Tél. 42 16 08 y 42 83 11. San Sebastián.

CATALUNYA. Sede Nacional: Gran Vía, 534, 2.^o 1.^a. Tél. 253 14 00 y 253 14 09. Barcelona.

PAÍS VALENCIA. Sede Nacional: Bonaire, 16-bajo. Tél. 321 83 34 y 321 83 62. Valencia.

ILLES. Huertos, 1-D, bajos. Teléfono 22 74 50. Ciutat de Mallorca.

GALICIA. Sede Nacional: Horreo, 1.^o. Edificio Vicambre, esc. D, 1.^o A izqda. Tel. 58 95 19. Santiago.

ARAGÓN. Sede Regional: Sta. Isabel, 10 pral. dcha. Tél. 21 83 60. Zaragoza.

ASTURIAS. Sede Regional: Apartado de Correos 352. Tel. 22 28 18. Oviedo.

CASTILLA-LEÓN. Sede Regional: Plaza Mayor, 3-2.^o. Tel. 41 50 16. Segovia.

ANDALUCIA. Sede Regional: Sierpes, 20-22. Tél. 22 57 19. Sevilla.

RIOJA. Caballerías, 37-3.^o Tél. 22 07 08. Logroño.

REGION MURCIANA. Isabel La Católica, 13-2.^o izq. Murcia.

EXTREMADURA. Rinconada de Albuera, 28. Navalmaral de la Mata.

ALBACETE. Calle de la Feria, 45-1.^o EUROPA. 7, Av. de la Fôret Noire, 67.000 Strasbourg (Francia).

MADRID. Sede Provincial: Doctor Esquerdo, 12-4.^o centro. Tél. 401 29 73. Madrid.

SEDE CENTRAL: Montalbán, 7-4.^o. Tél. 232 20 04 y 232 20 03. Madrid-14.

D. L. M. 321.139 - 1977



Contra los desalojos

Compañeros y compañeras de SERVIR AL PUEBLO:

Os escribo para contaros la experiencia que hemos vivido en el barrio de la Elipa, de Madrid, y la lucha por evitar que se pusiera en la calle, sin más, a 17 ocupantes de viviendas.

Que la vivienda es un derecho de toda persona es algo que, en teoría, reconocen hasta los sectores más reaccionarios de esta sociedad. Pero en la práctica el capitalismo niega este derecho a las personas que no pueden comprarla o alquilarla. Cuando nos quedamos parados o cuando cobramos un jornal de miseria, disfrutar de una vivienda se hace casi un lujo para los trabajadores.

Por eso es un insulto que en las ciudades existan tantas viviendas sociales vacías, porque sus dueños tienen otra u otras casas más. Y por eso surgen ocupantes: personas hartas de echar instancias en el Ministerio solicitando vivienda, que han decidido dar la "patada" a la puerta.

Ante esto, la actitud del Gobierno ha sido desempolvar una ley franquista de 1964, que permite a la policía desalojar a los ocupantes, sin tener que pedir autorización al juez. Y es esta política la que ha intentado llevar a cabo en la Elipa, donde se produjeron las 17 ocupaciones de viviendas vacías y denunciadas por la Asociación de Vecinos desde hace años, sin que el Ministerio hiciera el menor caso.

La cosa fue rápida: cartita y al día siguiente un gran despliegue policial en el barrio. La Asociación y los ocupantes informan del problema a los vecinos, intentando que la organización y presión de éstos, evite los desalojos. Se realiza el primero, y los ocupantes se instalan en una tienda de campaña enfrente del portal. A otros dos se le concede un nuevo plazo de 72 horas y vía para la negociación. Antes, como era de esperar, la Policía había llenado la calle de gases,

había sacado sus pistolas y había disparado pelotas de goma contra los vecinos que protestaban.

Es después de todo esto cuando "aparece" el concejal del Distrito, del PSOE. Empieza diciendo que no se había enterado de los desalojos y se ofrece de intermediario entre el Ministerio y los ocupantes, intentando marginar a la Asociación de Vecinos; pero se fuerza su presencia en las negociaciones, que concluyen con la adjudicación de 3 pisos en alquiler por 4.000 pesetas en Torrejón, pueblo cercano a Madrid. El concejal se ofrece a correr con los gastos de pensión, comida y transporte de muebles, utilizando un dinero municipal para paliar los problemas que crea el Ministerio, ya que las familias se podían haber quedado tranquilamente en sus pisos, hasta el traslado. Pero el Ministerio por ahí no pasaba.

Quedan 13 ocupaciones en el barrio sin resolver todavía. El concejal dice que ya no puede hacer nada. El Ministerio ha cerrado las negociaciones. Por su parte, la Asociación de Vecinos I V. ella, de si es capaz de informar más y mejor al barrio, de presionar a fondo. Sólo así se podrá paralizar otra vez la política franquista del Ministerio y el Gobierno de UCD. ■

Antonio (Madrid)

Listas negras

Queridos compañeros/as de SERVIR AL PUEBLO:

El motivo de escribiros esta carta es el de denunciar, una vez más, la ausencia de libertades democráticas dentro de los cuarteles.

Para los que aún piensan que la "Reforma Suárez" no está mal del todo, que la izquierda mayoritaria mediante el consenso está haciendo que la democracia se consolide, sirvan estas líneas para hacer constar lo contrario: que los recortes de libertades son cada vez mayores —en especial dentro de los cuarteles—, que la "Reforma Gutiérrez Mellado" ha pretendido hacer creer que éste es un Ejército democrático, aunque ninguno de los generales claves del franquismo haya perdido sus estrellas.

Un ejemplo de que poco o nada ha cambiado lo constituye la existencia de "listas negras", como en los mejores tiempos. Las relaciones de personal fichado son innumerables. Cualquier cosa que aparezca ante el mando como algo contrario a su

forma de pensar o a su ideología política es motivo suficiente para incluirte en esas "listas".

Cuando llegas al cuartel para realizar el período de instrucción, y como un trámite más, te hacen llenar una declaración jurada donde debes señalar si pertenes a alguna organización política o sindical. Te machacan con la idea de que "ahora las cosas son diferentes" y que "eso no va a tener repercusión alguna", que esos datos sólo los quieren para hacer futuras estadísticas.

Algunos pican el anzuelo y manifiestan estar afiliados a tal o cual organización sindical o partido político. Es evidente la alegría que muestran los mandos ante la sinceridad de estas personas. A partir de ese momento comienza la represión. Todos esos soldados van a pasar a los ficheros del Servicio de Información Militar (SIM). Como segunda medida represiva, una vez que terminan el período de instrucción, se les destina a los peores cuarteles, lejos de sus domicilios.

Pero esto no acaba aquí. El hecho de haber estado arrestado es motivo suficiente para perder los "rebajes" de fin de semana durante un mes después de haber cumplido el arresto. (En este Ejército, impregnado aún de ideología fascista, te pueden arrestar por cualquier motivo. Basta con que el suboficial o el oficial de turno ese día haya bebido más de la cuenta, o que esté cabreado, para que te caigan arrestos tan absurdos como por no llevar el pelo corto, no ir afeitado, no haberle saludado, etc...) De esta forma se aplica una doble pena, por si el arresto no fuese ya suficientemente irracional y absurdo.

Y aún hay más. La represión todavía es mayor contra aquellos soldados o marineros que pertenezcan a pueblos que, de una u otra forma, desarrollan una lucha contra el Estado centralista. Así, el ser vasco, catalán, gallego, canario..., es motivo más que suficiente para que se te niegue un permiso por exámenes, trabajo o problemas familiares. Y no digamos ya de los que son de Ceuta o Melilla, a los que sistemáticamente prohíben todos los rebajes de fin de semana con el pretexto de que se van a dedicar a traer "chocolate" al cuartel. Esto raya con el racismo.

Si alguien dudaba acerca de que la Reforma no ha reformado nada, aquí tiene una denuncia más de lo que pasa en los cuarteles. Negarnos a declarar nuestra afiliación política, sacar a la calle nuestros problemas, denunciar ante nuestros compañeros la ideología fascista y reaccionaria de gran parte de jefes y oficiales... Es necesario romper con la idea de pasividad con que nos encontramos en los cuarteles. Hemos de impulsar un movimiento de denuncia y de lucha en el interior y fuera de los cuarteles.

Un saludo. ■

M. H. (Cartagena)

Manifestación contra el paro

Queridos camaradas:

La Asamblea de Parados de Burgos convocó una manifestación contra el paro el pasado día 19 de junio, a la que asistieron entre 600 y 800 personas. Esta acción estaba apoyada por los sindicatos CC.OO., CNT, UGT, CSUT, USO y STEB (UCSTE); y por los partidos PCE, MCC-L, PSOE, JOC, LCR y PT.

Las consignas más coreadas fueron: "La crisis que la paguen los capitalistas", "Más trabajo, menos paro", "Más trabajo, menos policía", "El paro terrorismo del Estado", "Queremos trabajo y solidaridad" y "Parados luchando, se van organizando".

La manifestación terminó con la lectura de un comunicado de la Asamblea de Parados, en el que se denunciaba la grave situación por la que atraviesan los y las trabajadoras en paro, y se llamó a la organización y movilización de los parados. Asimismo, se agradeció la presencia y colaboración de los trabajadores con empleo y se les pidió su apoyo activo suprimiendo las horas extraordinarias y los ritmos de productividad, y su lucha por conseguir rechazar las regulaciones de plantilla y expedientes de crisis.

Hay que resaltar que la Asamblea de Parados de Burgos es una organización que de forma unitaria trata de agrupar a la gente parada, independientemente de su afiliación política y sindical. De reciente creación, está llevando adelante sus primeras acciones, entre las que destacan: la convocatoria de la manifestación, informar y concienciar a los parados que pasan por las colas del desempleo, etc.

Las reivindicaciones más inmediatas que tenemos planteadas en estos momentos son, entre otras: La gratuidad del transporte colectivo; exención de arbitrios e impuestos municipales; no pagar los servicios de agua y luz; Seguridad Social permanente, y no como ahora que nos quitan este derecho cuando acaba el período del subsidio de desempleo; subsidio para todos hasta nueva colocación; control de la contratación de parados que efectúa la Diputación y el Ayuntamiento con las oficinas de desempleo.

Esto es lo que queremos los parados, y vamos a luchar hasta conseguirlo. ■

Paco (Burgos)

SERVIR AL PUEBLO N.º 147

EL OJALVO

Economía de medios

Los señores Oreja y Robles-Piquer, mandamases del Ministerio de Asuntos Exteriores, han explicado a un grupo de familiares de los pescadores retenidos por el Frente Polisario que, desde el punto de vista de ese Ministerio, "sería mejor que la pesca no existiera".

No está mal, como filosofía: suprimir lo que estorba. Así puede llegarse, por ejemplo, a preconizar la desaparición de la agricultura —tan problemática ella—, o del campo mismo, sin más. Euskadi podría ser asimismo objeto de medidas destinadas a hacerla desaparecer del mapa. ¿No irá por ahí, de hecho, el trabajo emprendido por las Sáez de Santamaría, Rosón y compañía? Hay razones para sospecharlo.

El defecto de esta filosofía es quizás no tener suficientemente en cuenta la necesaria economía de esfuerzos. Porque, puestos a suprimir, más fácil que la pesca, la agricultura o Euskadi, es quitarse de en medio a los Oreja, Robles-Piquer, Sáez, Rosón, etc. Y quedarse más anchos que largos. ■

Fermín IBAÑEZ

EDITORIAL

Lucha armada en Centroamérica

POR más esfuerzos de camuflaje que hacen, los medios de comunicación occidentales no consiguen ocultar lo que ya empieza a mostrarse como una evidencia histórica: lentamente, en un rosario trabajoso y duro, la situación centroamericana está dando un vuelco radical, país por país. El feudo de la contrarrevolución más sanguinaria, el paraíso de los *Somoza*, *Duvalier*, *Romero* y demás *Trujillos* dedicados a sus desgraciados trapicheos de títeres al servicio del imperialismo norteamericano, empieza a desmoronarse. De sus ruinas va surgiendo otro horizonte cuya línea se dibuja con nombres que hasta ahora Europa se permitía desconocer: Frente Sandinista, FPL "Farabundo Martí", Movimiento Revolucionario del Pueblo de Costa Rica...

NO ha sido un accidente. Ha sido la conjunción, eso sí, de diversas circunstancias favorables. A ello ha contribuido, sin duda, el declinar del imperialismo norteamericano, que tropica apoyando tanto a las dictaduras ultrarraccionarias como a sus seudo-oponentes conciliadores, sin lograr salvar la cara por ninguna de las dos vías. No cabe menospreciar en absoluto tampoco la importancia de las profundas crisis en que las propias dictaduras se han sumido, incapaces de aportar ni siquiera la apariencia de soluciones mínimas a los más graves problemas de sus sociedades. Sin duda.

PERO la conjunción de tales circunstancias favorables a la lucha popular no hubiera bastado de no haber existido también una firmísima voluntad revolucionaria arraigada en lo más profundo de los pueblos de la zona. Esa voluntad que ha llevado a ir preparando desde hace años —desde muchos años antes de que esas circunstancias hubieran concurrido en tropel— lo que hoy está apareciendo como la vía segura de la liberación: la lucha armada. Frente a muchas incomprendiciones, frente a innumerables críticas, en medio de condiciones desfavorabilísimas, los pueblos de Centroamérica fueron creando sus núcleos armados revolucionarios, manteniéndolos contra viento y marea. Fue muy duro, pero lo hicieron.

OCURRE a menudo en la Historia que sus páginas se escriben recordando únicamente sus episodios más brillantes: las insurrecciones triunfantes, las batallas finalmente victoriosas, los desfiles y los discursos que las acompañan. Y no siempre se recuerda que esas batallas alcanzaron el éxito porque hubo quien creyó en la victoria cuando ésta parecía un sueño, preparándose para alcanzarla. Esa lección centroamericana —a la que SERVIR AL PUEBLO dedica como homenaje las páginas de su informe central— tiene un valor incuestionablemente universal. ■

ODONORNO QUINCENAL

Por JAVIER ORTIZ

AGITADO junio. Las bombas mediterráneas de ETA (p-m) se hubieran encargado en cualquier caso de poner fin a cualquier amago de placidez política veraniega. Pero no hacía falta: la acumulación de problemas e incidentes se bastaba sobradamente de por sí.

Euskadi, una vez más, se lleva la palma. El pasado 27, una nueva jornada de lucha demostraba el apoyo de masas del que allí gozan consignas tales como la amnistía, la oposición a la represión policial, el IRPF y la Ley de Empleo de UCD, la paralización de las obras de la central nuclear de Lemóniz... Por cierto que este movimiento de masas encontró un sorprendente enemigo: la propia ETA (p-m) que, en su peregrinar político por las tierras del desconcierto y la desorientación, aprovechó la rueda de prensa destinada a anunciar su campaña de bombas contra el turismo para criticar a la convocatoria del 27 por su carácter, según ella, "sectario". Reprochaba ETA (p-m) a los delegados de fábrica y a los partidos y organizaciones convocantes haber prescindido "de las más importantes fuerzas de la izquierda vasca", categoría en la que esta organización engloba a Euskadiko Eskerra, PSOE, PCE y demás siglas de la izquierda parlamentaria. Lo de menos del tema es que ETA (p-m) se equivocara una vez más

—esos partidos no habían sido marginados por nadie: simplemente no habían querido participar en la convocatoria—; lo de más es comprobar los lamentables niveles de incoherencia política a los que está llegando este movimiento armado vasco, tratando de dar lecciones de "unitarismo" a los trabajadores mientras él se dedica a sembrar la insolidaridad y el desprecio de la causa vasca en tierras ajenas.

Casi simultáneamente, los trabajadores de Nervacero procedían a la ocupación pacífica de la sede circunstancial del Parlamento vascongado. Este no salía de su perplejidad, sin saber cómo hacer frente al simbólico gesto obrero. "Representa un desprecio inaceptable para las instituciones autonómicas vascas", diría posteriormente Meliá, en nombre del Gobierno de la UCD. Precisamente quizás ese es el aspecto más revelador e interesante de la ocupación: efectivamente, los trabajadores de Nervacero —y con ellos muchos más en Euskadi— están lejos de tomarse en serio el tinglado autonómico. Es un problema de resultados: han oído hablar mucho, pero no han visto resultados palpables, concretos, y acuden directamente a forzar esos resultados por la vía de la lucha. La autoridad parlamentaria vasca osciló entre el recurso a la represión pura y simple y la pasividad directamente ridícula. La papeleta era fina, pero conviene no olvidar que no fue obra de los obreros de Nervacero: éstos se limitaron a colocar a las fuerzas del Estatuto ante sus responsabilidades adquiridas.

PERO el Gobierno de Madrid no se detuvo tampoco demasiado en la ocupación de Bilbao: otros problemas más acuciantes se le vinieron encima de la mesa del estrambótico Consejo de Ministros del lunes último de junio. El tema de ETA (p-m) ocupaba un papel destacado, y en él las provocadoras detenciones de varios dirigentes de Euskadiko Eskerra, sobre los que el inevitable Meliá ya lanzó su consabida acusación. "La Policía

tiene datos que los relacionan con actividades terroristas", afirmó en una posterior rueda de prensa, en la línea irresponsable y estúpida que le caracteriza. Pero el Consejo de Ministros tenía también otro tema del que Meliá prefirió no hablar demasiado: el de la grave inquietud que entre la jerarquía militar ha provocado el anuncio de una posible amnistía para los ex-militares de la UMD. El propio jefe del Estado Mayor del Ejército, el teniente-general José Gabeiras, se vio obligado a abandonar días antes una visita oficial a Salamanca para volver a Madrid a hacerse cargo de la situación. Aquí Meliá optó por abandonar su incontinencia oral habitual y situarse en el terreno de las afirmaciones ambiguas: él no sabe si puede decirse que el tema de la amnistía ha provocado un determinado "estado emocional" en las FF.AA. "porque no hay un estudio sociológico" (!!!), aunque "parece" que hay determinados "sectores profesionales y otros" que no están "precisamente entusiasmados" con la idea. Una vez más, la existencia de sectores amplios con inclinaciones fascistas en el interior del alto mando militar viene a dejar al Gobierno —y al Parlamento también, ocasionalmente— con su feo trasero político al aire. ¡Y las que te rondaré!

LA Justicia italiana acaba de poner en libertad a Franco Piperno y Lanfranco Pace, dirigentes —como Toni Negri— del grupo Autonomía Operaia, y acusados como él de haber participado en la muerte de Aldo Moro. Piperno y Pace habían sido detenidos en París y entregados por la autoridad francesa a la italiana. Eso fue el pasado Septiembre. Ahora la Justicia italiana los libera, reconociendo la inexistencia de pruebas reales contra ellos. Las preguntas se imponen entonces: Si no había pruebas, ¿en qué se basó el Gobierno francés para proceder a la extradición? Si no había pruebas, ¿en qué se ha basado la Justicia italiana para sostener durante nueve meses la detención? Sigue la cruzada "anti-terrorista"... ■



La increíble peripecia editorial de
"El libro rojo del cole"

¿26 editores a la cárcel?

OS orígenes del asunto hay que buscarlos meses atrás, cuando Cristina Almeida, concejala comunista del Ayuntamiento de Madrid, determinó realizar una distribución restringida de "El libro rojo del Cole" en algunos colegios del municipio.

—El libro en realidad es francamente inocente, nos declara Andoni Hernández. Pretende ser una respuesta sencilla y asequible a las preocupaciones típicas de las niñas y niños en edad escolar, y no puede decirse que se exceda en la tarea. Incluso a veces, en mi opinión, se queda corto. Pero eso le daba igual a la derecha, que afrontaba entonces la discusión parlamentaria del Estatuto de Centros Docentes. "El Imparcial" dedicó al tema sus mejores páginas y sus titulares más gruesos. La Federación católica de Padres y Cuanto Carca se asienta en la capital del reino pasaron a la ofensiva, disparando todos en la misma dirección: ¿dónde están los poderes públicos? ¿A qué

Veintiséis editores, responsables de una desafiante co-edición de "El libro rojo del Cole", pueden ser encarcelados próximamente si el titular del Juzgado Central número 1, Varón Cobos, cumple sus amenazas verbales. Andoni Hernández Arana, responsable de Editorial Revolución, ha sido el primero de los llamados a declarar. De telón de fondo, una vez más, la libertad de expresión.

tanto que responsable de la edición. Se dicta auto de procesamiento y se le exige a Martínez Ros un millón de pesetas de fianza que, al no poder pagarlas, le llevan a la cárcel. Luego la fianza fue rebajada, y Martínez Ros pudo salir a la calle.

—En algún modo, este asunto ha dejado de ser uno cualquiera entre los tantos atentados a la libertad de expresión, jugando un papel de primera importancia. ¿A qué atribuyes esto?

—A las muchas circunstancias que lo han rodeado. La propia polémica desatada por la derecha ha conducido a mucha gente a pensar que se trata de un desafío particular de la derecha contra los editores, encaminado a imponer intolerablemente al conjunto de la sociedad su moral y su sistema de valores como únicos con derecho a la libre circulación. El encarcelamiento de Martínez Ros tuvo en ese sentido un valor de detonante...

Fue eso lo que condujo a la Comisión pro-Libertad de Expresión a proponer la co-edición del libro a cuantos editores estuvieran dispuestos a ello. Las primeras gestiones bastaron para que nos juntáramos ya veintiséis. A primeros de junio ya estaba la nueva edición en la calle. Según hemos podido saber, el Gran Inquisidor Real, Ricardo de la Cierva, montó en cólera al saberlo. No es extraño, si se tiene en cuenta que es la primera vez que un número tan significativo de editores adopta una decisión de tal gravedad, a conciencia de estar yendo contra la normativa-legal vigente. La defensa de la libertad de expresión ha pasado por encima de las otras consideraciones, y eso es muy importante.

—Y entonces es cuando vais pasando vosotros por el mismo Juzgado Central...

—Eso es. Apenas pasan unas horas cuando el juez ya ha ordenado el secuestro del libro. Y luego somos citados a declarar los veintiséis. El juez encargado

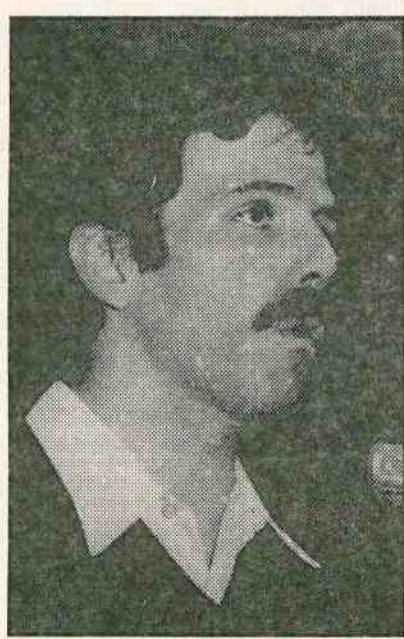
del asunto es el titular del Juzgado Central n.º 1, Varón Cobos. Un par de datos permiten situarlo: es el juez que se negó a procesar al jefe de seguridad de Fuerza Nueva, Martínez Loza, acusado por los presuntos asesinos de Yolanda González de estar implicado en la organización de ese crimen; es también el juez que decretó el procesamiento y la detención del periodista Xavier Vinader y del ex-policía Francisco Ros Frutos por sus denuncias de las actividades de las bandas armadas de la extrema derecha en Euskadi... Bueno, pues éste es el juez que nos citó a declarar.

A mí me tocó ir el primero. Su comportamiento durante el interrogatorio resultó del todo increíble. Las frases del estilo de "ustedes son muy valientes en grupo, pero uno a uno se les caen los pantalones", o "hable más alto, que en las asambleas seguro que chillan", fueron la nota dominante. Es, pura y simplemente, un elemento típico del franquismo, y supongo que lo tendrá a honra. Según él, hemos incurrido en "escándalo público". Pero lo más grave no es eso, sino el desafío que supone contra el poder judicial nuestra actitud. Al final me dijo que él, faltaba más, no se mete en política para nada, y añadió que tendríamos que ir a la cárcel si en el plazo de pocos días no hacíamos efectiva una fianza de medio millón cada uno.

des son muy valientes en grupo, pero uno a uno se les caen los pantalones", o "hable más alto, que en las asambleas seguro que chillan", fueron la nota dominante. Es, pura y simplemente, un elemento típico del franquismo, y supongo que lo tendrá a honra. Según él, hemos incurrido en "escándalo público". Pero lo más grave no es eso, sino el desafío que supone contra el poder judicial nuestra actitud. Al final me dijo que él, faltaba más, no se mete en política para nada, y añadió que tendríamos que ir a la cárcel si en el plazo de pocos días no hacíamos efectiva una fianza de medio millón cada uno. El caso es que han pasado dos semanas sin que dé señales de vida: se ve que se ha tomado un tiempo de reflexión.

La gran mayoría de los editores, en todo caso, no tenemos la menor intención de pagar la fianza. Otros quince editores han declarado estar dispuestos a apoyar una nueva co-edición en el caso de que nosotros seamos encarcelados. Nos han llegado otras muchas muestras de solidaridad. En estas circunstancias, no nos cabe sino seguir a la expectativa.

Una cosa sí puedo asegurar: a este paso, "El libro rojo del Cole" puede llegar con facilidad a convertirse en el best-seller del año. Se ve que el público considera su persecución como una garantía de interés y valor. La publicidad gratis la paga el Estado. Cabe preguntarse si era eso lo que deseaban montar estos santos varones... ■



Andoni Hernández Arana.

esperan para intervenir? ¡Que corten de una vez con estas agresiones a la moral y buenas costumbres de nuestra tradición educativa!

EL Gobierno no se hizo de rogar. El fiscal toma cartas en el asunto, y al poco es el Juzgado Central el que llama al director de la Editorial "Nueva Cultura", Martínez Ros, a declarar, en



Todo resultó fulgurante. Vino como si Madrid le resultara una parada inevitable y un tanto molesta: se dio un garbeo rodeado de sus gorilas, se tomó las inevitables gambas a la plancha y voló para casa. En la mejor tradición del "Bienvenido, Mr. Marshall", nuestro mini-ministro de Exteriores había engalanado su política con unas precipitadas declaraciones en favor del ingreso en la OTAN por la vía de enmedio, dispuesto a ofrecérselas a tío Jimmy al pie de la propia escalinata del avión. Pero tío Jimmy no le vio, ni vio tampoco la gracia de su ofrenda, con la que al parecer ya contaba desde hace tiempo.

En las calles de Madrid, muchos miles de policías trataban como podían de sustituir a un personal que ni siquiera se tomaba el trabajo de detenerse a ver pasar la comitiva presidencial. Fracasaron. Más acostumbrados, sí lograron en cambio evitar que tomara cuerpo la manifestación de protesta, convenientemente prohibida por el Gobierno Civil de Madrid días antes. Justo si se pudo desplegar las pancartas por unos minutos y llegar al Ministerio a entregar la nota de protesta firmada por dirigentes políticos (se veían las siglas de la UPC, EE, PSA, LCR, MC, PTE, PCU) y personalidades diversas del mundo de la cultura y el arte: hasta un total de 50 nombres conocidos. PSOE y PCE se abstuvieron. ■

Campaña de ETA (p-m) contra el turismo mediterráneo

Las bombas de la confusión

LA campaña de ETA (p-m) contra el turismo en la costa mediterránea merece algo más —y algo diferente— de lo que hasta ahora le viene dedicando la prensa. Hay que rebasar el estadio de las condenas morales y las referencias a su presunta "locura" para entrar en el terreno del análisis concreto de su significación y su sentido políticos.

Porque lo tienen. Y no hablamos ya ahora de las reivindicaciones de la campaña (libertad para diecinueve presos políticos y convocatoria inmediata de un referéndum sobre la integración de Navarra en el ámbito autonómico vasco), sino del sentido político más general que tal campaña tiene dentro de la posición política en que se sitúa actualmente ETA (p-m).

REFORMISMO ARMADO

Pero para hacerlo es necesario empezar por poner término a un malentendido clásico: no toda violencia ejercitada desde posiciones de presunta izquierda tiene un carácter revolucionario. América Latina conoce bien esta lección —han sido allí varias las organizaciones políticas reformistas que en un momento dado han considerado necesario apoyarse en la lucha armada—, pero Europa tiene una tradición diferente y aquí se identifican con demasiada rapidez las balas y los ideales radicales o "extremistas". No es éste el caso de ETA (p-m).

Precisamente lo característico de ETA (p-m) es la combinación que hace de **objetivos políticos reformistas** (comedidos y limitados) con **métodos violentos de acción** (atentados, raptos, incautaciones, bombas)... De la combinación, es esto último lo que percibe el gran público con más facilidad. Pero conviene no llamarse a engaño. Conviene recordar que la esencia de todas las acciones de ETA (p-m) en los últimos tiempos ha girado alrededor de la **defensa del Estatuto de Autonomía**, situándose en ello del lado de las fuerzas "moderadas" (Euskadiko Ezkerra, PCE, PSOE, PNV), y en contra de las radicales (ETA militar, HB, EMK, LKI), a las que ETA (p-m), no ha tenido inconveniente en acusar de "sectarias" o "irrealistas". Recordar cómo, en todos los momentos graves por los que últimamente ha atravesado la sociedad vasca, ETA (p-m) —en paralelo con la fuerza legal a la que apoya habitualmente, Euskadiko Ezkerra—, ha tomado sistemáticamente postura por las actitudes más "prudentes" en cuanto al fondo, más "comedidas" y "razonables", por más que —paradójicamente, para muchos—, lo haya hecho a través de métodos violentos, armados.

Hoy, la política "comedida" y "razonable" se halla en Euskadi, una

vez más, dentro de un callejón sin salida, perfectamente bloqueada. Y ahí acude ETA(p-m), dispuesta a desbloquearla a través de sus acciones armadas. ¿Que el Parlamento Vasco no acierta a hacer avanzar la causa de la amnistía, ridiculizando de paso la consigna de la propia ETA(p-m): "Con el Estatuto, los presos a casa"? Se trata entonces de "empujar", a bombazo limpio. ¿Que las negociaciones de las fuerzas parlamentarias de Euskadi no logran sacar nada en limpio en materia de incorporación de Navarra al ámbito autonómico de Euskadi? Más bombas; a ver si la cosa mejora así. ¿Locura? No, de ningún modo; pero sí **desesperación** por la falta de resultados de la propia acción, por la falta de perspectivas.

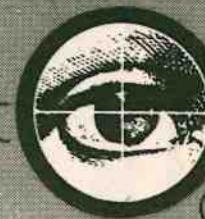
TERRORISMO

Decía Marx del reformista Proudhom que su drama residía en acabar por recibir bofetadas de todas partes: de la derecha, que consideraba su posición demasiado "izquierdista", y de la izquierda, que la consideraba inaceptablemente derechista. Algo así le ocurre hoy a ETA(p-m). Ha indignado a los reformistas, algunos de los cuales pueden compartir sus ideales y consignas, pero **no** sus métodos; pero ha indignado también a los revolucionarios, que en modo alguno pueden compartir ni el **sentido político de su táctica** ni las **consecuencias objetivas** de ésta.

Porque la cosa, más allá de los deseos de ETA(p-m), está clara: su campaña de bombas contra el turismo no sirve sino para sembrar la insolidaridad e incomprendimiento hacia la lucha del pueblo vasco de los otros pueblos del Estado español y, de paso, dar una base de masas a las medidas anti-vascas que, so capa de "anti-terrorismo", está decretando progresivamente el gobierno de la UCD.

Otras veces hemos recordado el significado del término "terrorismo", y hemos dicho que éste sólo puede aplicarse a aquellos actos que **siembren el terror entre el pueblo** y traten de **forzarle contra su voluntad a obrar en un determinado sentido**: de ahí que hayamos repetido que el principal terrorista, en las actuales circunstancias, viene siendo el Gobierno de la UCD, con su violencia indiscriminada con-

punt



de mira

—Por Pedro Beiras—

De Saint-Just a Carrillo

Entre los muchos personajes de la serie "Josefina", recientemente emitida en televisión, hay uno que aparece fugazmente y que, sin embargo, fue una de las grandes figuras de la revolución francesa de 1789. Saint-Just no podía haber atravesado las fronteras de TVE de otro modo; dos siglos después de su muerte sigue siendo inaceptable para regímenes como el francés, o como el nuestro. Ya que no se le puede meter en Herrera de la Mancha, se le condena a la prisión del silencio.

Saint-Just es culpable de **republicanismo incurable**. Para él, a diferencia de muchos de nuestros ex-republicanos de hoy, no había rey bueno ni monarquía aceptable. "La realeza —dijo— es uno de esos atentados que ni aún la ceguera de todo un pueblo podría justificar (...). No se puede reinar inocentemente (...). Todo rey es un rebelde y un usurpador".

"No demos armas a los tiranos (...). Armad al pueblo; él es quien debe reinar".

Su pensamiento republicano se asentaba sobre principios inamovibles: "Existen tres clases de infamia sobre la tierra con las que la virtud republicana no puede transigir: la primera son los reyes; la segunda es obedecerles; la tercera deponer las armas si todavía existe en algún lugar un amo y un esclavo".

"Pasado de moda", "político de otra época", "exaltado"... ¿Qué no dirán de Saint-Just todos esos políticos de izquierda que con tanta facilidad se adaptan a la "monarquía democrática".

"A mí lo que de verdad me preocupa —decía Santiago Carrillo recientemente— es la forma social, la forma económica del régimen, y con esta Constitución yo estoy convencido de que se puede hacer un sistema social y económico socialista". Saint-Just, que no era socialista —todavía no los había—, era mucho más revolucionario que Carrillo. El no pretendía que hubiera que derrocar las monarquías para construir el socialismo, porque en su horizonte no figuraba el socialismo. Su posición era más simple y elemental, y difícilmente refutable: si reina un rey no reina el pueblo. Carrillo ha inventado un "socialismo" en el que no reina el pueblo; un socialismo monárquico con este rey, con este Ejército, con esta Policía, con estos jueces, con esta burocracia, con estas cárceles. Y la "forma económica" puede mejorar inmensamente pero siempre —aunque esto no lo recuerde Carrillo— respetando la propiedad privada de fábricas, tierras y bancos y la "economía (capitalista) de mercado".

La noción de socialismo en Carrillo no parece ser un avance con respecto a la república de Saint-Just. ■

tra la población vasca y sus intentos de conducir a ésta por un camino —el de la reforma política—, al que se ha opuesto masivamente. Lamentablemente, esta vez nos vemos obligados a señalar a ETA(p-m) con similar estigma: su campaña no centra su punto de mira únicamente en el Estado reaccionario, en sus sustentadores y en sus instrumentos, sino que convierte también en víctimas a cientos y miles de trabajadores y trabajadoras del conjunto de los pueblos de la zona mediterránea del Estado, cuya culpabilidad en los problemas de Eus-

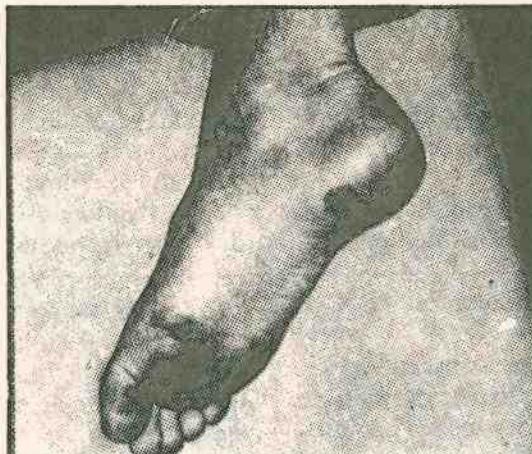
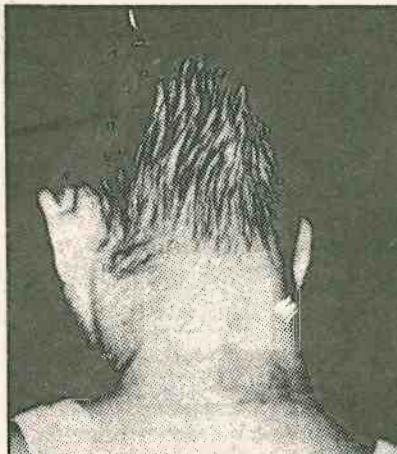
kadi, se mire la cosa como se mire, es nula.

He ahí la evidencia de los estragos que puede causar la triste combinación de la desorientación política y la desesperación ideológica en el seno de un grupo armado. Triste causa ésta por la que están arriesgando tanto unos —los propios miembros de los comandos de ETA(p-m)— y por que están sufriendo tantos otros —los trabajadores del sector hostelero mediterráneo—. Triste causa, y de problemática salida. ■

J. M. M.

Pág. 5

El pasado año, las bombas de ETA (p-m) también visitaron las playas mediterráneas



Testimonios irrefutables de los golpes recibidos y de los destrozos causados a las pertenencias de los presos.

Asalto de las FOP a la cárcel de Soria

Presos machacados

El aspecto que ofrecía la prisión de Soria en la última hora de la noche del domingo 15 de junio era sencillamente aterrador: el suelo era una alfombra de pelotas de goma, casquillos de bala, proyectiles "dum-dum", restos de culatas y charcos de sangre. Un enorme agujero en el techo del comedor daba testimonio de que allí se había disparado con fuego real. Una pintada fresca aparecida en la pared rezaba: "Gora el Batallón Vasco Español". Veintiún presos políticos heridos quedaban como saldo de esa noche de cuchillos largos. Muy pocos pudieron dormir ese día entre los muros de la prisión: como viejos guerreros tras una valerosa y heroica acción, los policías participantes en la masacre bebieron y cantaron hasta cansarse. Francamente demencial.

UNA PROVOCACIÓN, DOS VERSIONES

Sobre lo ocurrido ese domingo en la cárcel de Soria existen dos versiones: la oficial, que compromete al Gobierno, a la Policía y a la UCD vasca, y la hecha pública por Miguel Ángel Olabarriá, ex preso de Soria y víctima del ataque de la Policía.

Empecemos por la segunda, expuesta en rueda de prensa por el recién excarcelado Olabarriá. "El origen de los sucesos estuvo en el registro y cacheo que los policías de la brigada antiterrorista llevaron a cabo la tarde del viernes 13. Rompieron más de veinte aparatos de radio, destrozaron guitarras, libros, literas, etc. Ante semejante barbarie, representantes de los presos se dirigieron al jefe de la Compañía de Reserva de la Policía Nacional, a fin de informarle de lo ocurrido. La respuesta que obtuvimos fue la risa del comandante. Ante ello, en la cuarta galería, los presos rompieron tres cristales de la puerta en una reacción más que lógica. Al parecer esto es lo que estaban esperando las FOP, porque inmediatamente entraron en tromba un gran número de policías con casco, armados de fusiles, subfusiles, revólveres y porras. Al frente, el comandante empuñaba un cuchillo de cocina.

"En ese momento me apretujé como pude entre otros compañeros, nos llovieron los golpes a diestro y siniestro. Agarraban las armas en forma de azada y nos daban en cualquier parte del cuerpo. Intentábamos escapar, pero no era posible.

Sólo al ver la sangre se detenían. Mientras unos golpeaban, otros quitaban el seguro a sus armas, al tiempo que vigilaban. Era una auténtica masacre.

"Lo de Soria fue tan terrible, que incluso unos pocos policías, no pudiendo soportar la escena, terminaron peleando físicamente con sus compañeros, a fin de que cesaran los golpes. A Zubikarai, que cayó boca arriba, le rompieron los dientes de un golpe. A Carrera le dieron tres pelotazos, uno de ellos en la zona renal y a un metro de distancia. Cortés fue apaleado hasta no poder tenerse en pie. Beraza sangraba por nariz, boca y oídos, igual que Aierbe. Garmendia cayó sin sentido. Razkin está con el brazo en cabestrillo. A Pikabea le abrieron la cabeza. A los heridos no se les permitió ser trasladados al hospital, quedando en la cárcel sin atención médica adecuada..." El propio Olabarriá aparece en la rueda de prensa con el brazo izquierdo en cabestrillo. De asesinato colectivo frustrado han calificado los hechos los abogados Castells, Esnaola y Reizábal, quienes han presentado una querella criminal contra la Policía Nacional que intervino en Soria.

Desde el otro lado, en una extensa nota oficial, el Ministerio de Justicia acusa a los presos de haber provocado a las FOP, dando origen al motín y con ello a la posterior intervención de la Policía para poner orden. Según la nota del Ministerio de Justicia, que basa su análisis en el informe de quienes encabezaron la acción de la Policía, el comandante de la Policía Nacional y el director de la prisión, fueron los presos quienes, insultando al jefe de las FOP y rompiendo algunos cristales, justificaron la acción policial. Por otro lado, el secretario general de la UCD vasca, Mayor Oreja, manifestó que "lo de Soria es una campaña orquestada", algo así como que los presos montaron la masacre para obtener una propaganda gratuita.

DOS POSIBILIDADES

Pongámonos en un caso muy hipotético: la versión del Ministerio de Justicia es cierta. ¿Los hechos descritos en ella justificarían la intervención de las FOP con su comandante al frente blandiendo un gran cuchillo de cocina, disparando pelotas de goma a bocajarro, rompiendo culatas de fusil contra cuerpos hu-

manos, golpeando hasta formar charcos de sangre, rompiendo las pequeñas y escasas propiedades de los presos, insultando al pueblo vasco...?

Pongámonos ahora en un caso real: la autoridad miente. Miente como mintió hace dos años tras los sucesos de Pamplona y Rentería, o como lo hizo hace cuatro tras la masacre de Vitoria. Miente como cada vez que ha descargado con sadismo su odio contra el pueblo vasco. No es necesario esperar a una investigación judicial a fondo —que, por otro lado, nadie va a llevar a cabo— para verificarlo. Ahí están las fotos de Olabarriá dando fe de la masacre. Ahí está la historia, cuajada de provocaciones similares. Ahí está la reacción popular ante el suceso, cuya denuncia ha sido incluida entre los objetivos de la jornada de lucha desarrollada el pasado 27 por la clase obrera vasca.

Olabarriá no miente cuando dice que oyó a algunos funcionarios de la cárcel de Soria comentar: "Se han dejado engañar como novatos, han caído en una encerrona, en una provocación." Desde luego, los novatos, los presos, los provocadores, las FOP. ■

Euskadi, 27 de junio

Jornada de lucha obrera

El pasado día 27 de junio tuvo lugar en Euskadi la huelga general convocada por la Asamblea de Delegados de Euskadi contra el IRPF, contra la escalada represiva, contra la Ley de Empleo, por la amnistía y por la paralización de Lemóniz. Estaba apoyada por HB, HASI, EMK, LAIA, PT, JARRAI, Mujeres KAS y los sindicatos SU, CSUT, LAB, STTEE-HILAS, así como por organismos populares, gestoras pro-amnistía y Coordinadora de Parados.

La respuesta fue bastante irre-

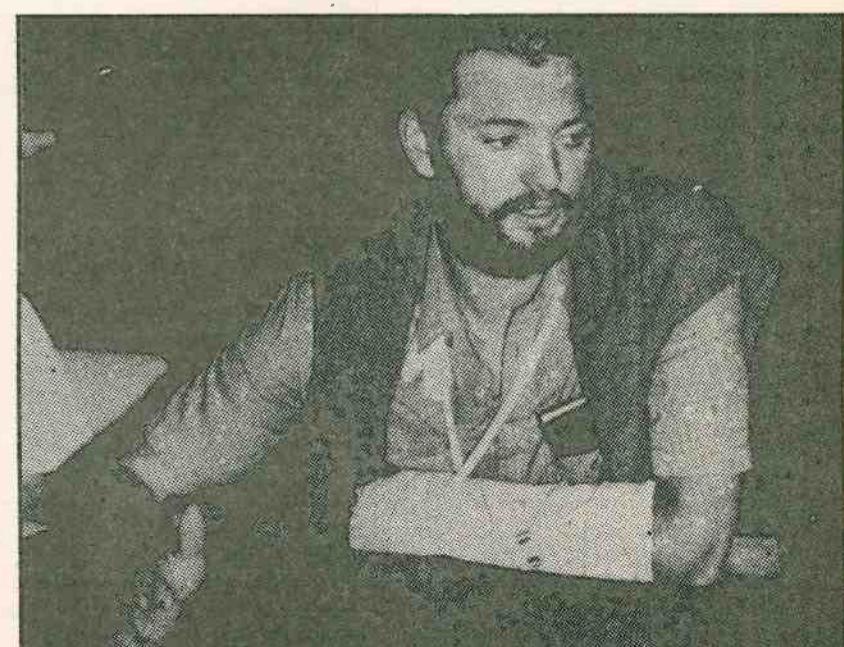
gular, combinándose los paros totales con los paros parciales. Cabe destacar los llevados a cabo en Irún y Rentería, y, en general, en Guipúzcoa.

Muchas empresas no se incorporaron a la huelga al perder la votación en sus fábricas por escasos márgenes, caso de Orbegozo, de Hernani (veintitrés votos); Ecenarro, de Vergara (tres votos), etc...

El espíritu divisionista y sectario del reformismo ha quedado pa-

tente en esta huelga, al oponerse frontalmente a que se celebrasen asambleas de fábricas para discutir y decidir sobre la misma. Un claro ejemplo lo constituye Euskadi Ezquerria con su actuación en la Banca de Tolosa.

En resumen, una jornada de lucha totalmente alejada de las fuerzas y los métodos reformistas, que han salido adelante con resultados positivos y negativos, y de la que, sin duda, las fuerzas revolucionarias habrán de extraer valiosas experiencias de cara al futuro. ■



Miguel Ángel Olabarriá: Su declaración sale al paso de la nota del Ministerio de Justicia.



MUCHOS señores diputados —algunos de la izquierda, destacadamente— prefirieron ausentarse del hemicycle y acercarse a la sala contigua: TVE retransmitía el Campeonato de Europa de Selecciones Nacionales. Hasta el salón de sesiones llegó incluso algún estentóreo “¡Gooooool!” procedente de las gargantas de sus ausentes señorías. Dentro, se discutía solamente la reforma del Código de Justicia Militar: ese pequeño e intrascendente Código castrense que ha permitido fusilar a unos cuantos civiles, encarcelar a varios cientos más, impedir la entrada de la libertad en los cuartellos, perseguir a los militares demócratas... Menudencias tales no merecían perderse el espectáculo de ver fallar a Dani su penalty repetido ante el británico Clemence.

Al final, de todos modos, el producto habría de resultar al parecer satisfactorio para todos. Para la jerarquía militar, que viene a conservar buena parte de sus prerrogativas judiciales —y políticas, en consecuencia—. Para la UCD, que ha tenido ocasión de mostrar al alto mando del Ejército su ánimo servil o, como se dice ahora, su “comunidad de criterios”. Para la oposición socialista y comunista, en fin, que ha agrado la ocasión de aclarar a las FF.AA. su falta de beligerancia contra los derechos adquiridos de éstas.

Sobre los debates parlamentarios han estado flotando, sin embargo, algunos molestos fantasmas: el de los represaliados de la Unión Militar Democrática (UMD), el del carácter militar de la Guardia Civil y el de los diversos “affaires” en que la jurisdicción militar se ha metido últimamente: Els Joglars, “El crimen de Cuenca”, Miguel Ángel Aguilar...

PROHIBIDO SER ANTIFASCISTA

La UCD ha podido al final conjurarlos todos.

Después de un vergonzoso silencio de dos años, la oposición había presentado una enmienda al proyecto de nuevo Código cuya aprobación hubiera supuesto la readmisión automática, y a todos los efectos, de los militares que en su día fueron encarcelados y expulsados de las FF.AA. por su pertenencia a la autoextinguida organización de los militares demócratas, la UMD. La enmienda no ha pasado, y



Las Cortes aprueban el nuevo Código de Justicia Militar

Poca cal y mucha arena

la intransigencia de los generales ha conducido al rechazo de las fórmulas transaccionales, en realidad no excesivamente honrosas, que la oposición ofreció a la UCD.

Propuso la oposición, a cambio del reingreso de los oficiales expulsados, el que éstos fueran privados del mando en armas. Al parecer, la oposición estaba dispuesta a admitir el “principio” de que los miembros de la ex-UMD son acreedores de un castigo por sus actividades anti-franquistas, ¡Y éste era el modo en que entendían “compensar” el haber dejado en la estacada a aquellos a quienes en su día prometieron apoyo! Pero ni siquiera eso ha sido posible: el alto mando castrense no estaba dispuesto a tolerar ni siquiera la sombra de una actitud tolerante hacia las actividades militantes antifascistas en el seno de las FF.AA. La UCD contó con ello, y obró en consecuencia.

Pero si existiera la menor duda sobre ello, el nuevo texto considera explícitamente castigable “estar afiliado, colaborar o prestar apoyo a organización política o sindical, o asistir a reuniones de carácter público, promovidas por los referidos partidos, grupos o asociaciones”. Nada de política, pues. Nada de política..., de izquierdas, claro: nadie ignoraba en los bancos del Congreso que la derecha, con todos sus matices incluidos, tiene vía libre desde hace tiempo para sus actividades en el

interior del Ejército, dentro del cual cuentan con miembros activos a los más altos niveles.

OJO AL EMBLEMA

El PSOE se felicitó públicamente por esta “neutralidad” de las FF.AA. Ciertamente, muy en su línea, propuso que se exceptuara de esta regla la asistencia a mitines y reuniones “celebrados en campaña electoral”. Quedaba de lado la UMD, tan ilegal hoy como bajo el franquismo. Y la libertad sindical, y los derechos de reunión, asociación y expresión, tan ilegales como la UMD.

El debate sobre el Código de Justicia Militar ha venido también a despejar una duda que algunos venían haciendo planear desde hace algún tiempo: la del carácter presuntamente civil de la Benemérita. El nuevo Código de Justicia Militar, gracias a la definición de sus atribuciones que hace el artículo 16, aclara la plena jurisdicción castrense sobre la Guardia Civil. Para evitar la menor ambigüedad, quedó rechazada una enmienda de Coalición Democrática referente a la actuación de tribunales ordinarios sobre miembros de la Guardia Civil. Mediante todo ello, quedó establecido por ley el carácter militar de un Instituto policial. ¡Y que viva el “Estado de Derecho” y la democracia!

Quedaba finalmente la ineludible concesión: el pase a la jurisdicción ordinaria de los procedimientos ju-

diciales contra civiles que hasta ahora, y en plena arbitrariedad anti-constitucional, venía haciendo suyo la autoridad judicial castrense. Pilar Miró, Miguel Ángel Aguilar, Albert Boadella y un buen puñado de escritores, periodistas y artistas más —nuestro propio periódico también—, pasarán así a manos de la autoridad judicial ordinaria, para que sea ésta la encargada de impedir la libre expresión de sus ideas. Quedará un misterioso capítulo, de todos modos, en manos del tribunal militar: el referido a los “insultos a emblemas o insignias del Ejército” por parte de personas civiles. Sólo el Altísimo, en su sabiduría, podría decírnos lo que acabarán por considerar “emblema o insignia”. Esperemos que al menos las botas y los mulos queden fuera de tan esotérica clasificación.

Resumamos: ninguno de los grandes problemas planteados por la democratización de las Fuerzas Armadas ha quedado resuelto. Se castigará la “murmuración” contra toda jerarquía superior. Se prohibirá la libre expresión de las ideas. Se perseguirá la afiliación política o sindical. Ni siquiera las personas civiles podrán verse libres de la aplicación del Código castrense.

El Código de Injusticia Militar cabalga de nuevo. Sólo que esta vez llevará un caballo muy legalmente democrático entre las piernas. ■

J. Ortega



CON SANGRE ENTRA

Cuatro mil niños son atendidos médica y científicamente cada año en el Estado español a causa de malos tratos y palizas por parte de los adultos. De ellos, alrededor de 82 fallecen. Torturados y muertos a manos de sus padres. No andaremos lejos del 73 por 100 de parejas norteamericanas que admiten haber ejercido alguna forma de violencia sobre sus hijos.

Es el fiel retrato de una “civilización” que violenta a las personas día a día. Que impone sus “valores eternos” a fuerza de brutalidad. Niños y niñas son, fatalmente, víctimas principales. ¿Y la familia, célula de la sociedad? Bien, gracias, señor obispo.

Sólo una cuarta parte de entre los padres se salva. O miente, no sabe o no contesta.

AVISO PARA NAVEGANTES

Argentina, Brasil, Chile y Uruguay “han dado lecciones al resto del mundo libre” al derrotar a los “izquierdistas totalitarios”. En consecuencia, hay que crear un Tratado del Atlántico Sur para asegurar la “supremacía de Occidente en la navegación por esa zona”.

El “Liberal” y bienintencionado autor de estas palabras es el general norteamericano Daniel Graham, ex director de la Agencia de Inteligencia del Pentágono y asesor del candidato republicano a la presidencia de los EE.UU., Ronald Reagan.

Montones de ilustres cinicos como el general rigen nuestro futuro. Si es que nos queda alguno, con tipos así...

Y es que las revoluciones no se hacen por gusto, sino por necesidad. Cosas de la Historia.

BARRICADAS TERRORISTAS

Un total de 14 nuevas tanquetas del tipo “Ur 416”, de fabricación alemana, han sido puestas a disposición de la Policía Nacional en el País Vasco. Esta adquisición se inserta en el plan de lucha contra el terrorismo anunciado días atrás por el ministro del Interior. Cada uno de estos vehículos blindados cuesta alrededor de 10 millones de pesetas.

Estas “maravillas antiterroristas” están dotadas de gran maniobrabilidad y capacidad —transporta cada una un pelotón de hombres armados hasta los dientes—, blindaje..., palas antibarricadas y tubos lanzahumos.

Curioso artefacto. No menos curiosa política antiterrorista. Son ventajas de la democracia: suprimido el “Tribunal de Orden Público” de la dictadura, para contener a los revoltosos basta con aplicarles la ley antiterrorista “in situ”. Que no están los tiempos para perderse en trámites y formalidades.

El Apuntador



**Mundo
del Trabajo**

En el anterior número de SERVIR AL PUEBLO afirmábamos que el Congreso de las CC.OO. de Catalunya se enfrentaba a un doble reto. Por un lado, un reto en lo concerniente a la ampliación o no de la democracia interna en el sindicato. Por otro lado, un reto en el terreno de las respuestas a los problemas políticos y sindicales planteados.

AMPLIACION DE LA DEMOCRACIA INTERNA: UNA REIVINDICACION PENDIENTE

Desde el punto de vista de la democracia interna, el Congrés de la CONC ha combinado las de cal y las de arena. En la misma preparación del Congreso, a la vez que se ha dado un innovador respeto a la libertad de expresión de las diferentes posiciones existentes, no han faltado las prácticas antidemocráticas. Estas últimas han afectado especialmente a la elección de delegados en diversas Uniones Locales y en algunas grandes empresas, en las que no se ha respetado el criterio de elección proporcional de la delegación al Congreso.

En los nuevos estatutos aprobados por el Congreso se mantiene la misma tónica. En lo que a esto respecta, dos novedades merecen ser especialmente resaltadas. La primera tiene un signo abiertamente negativo y regresivo con respecto a los Estatutos aprobados por el I Congrés de la CONC. Consiste en la supresión del criterio general que establecía la facultad de poder presentar, en cualquier elección dentro del sindicato, listas alternativas, siempre y cuando contasen con el apoyo del 10 por 100 de los electores. En la actualidad, ese criterio sólo se asegura estatutariamente para la elección de organismos de dirección, pero no para otras elecciones –incluidas aquí las de delegados a Congresos.

La segunda cuestión se refiere al reconocimiento de las corrientes de opinión y a sus derechos. En este terreno, el II Congrés ha introducido una mejora con respecto a las formulaciones anteriormente existentes; sin embargo, las corrientes de opinión continúan siendo estatutariamente prohibidas, y negados sus derechos en cuanto tales corrientes de opinión.

En definitiva, la respuesta del



II Congreso de la CONC

Se confirmó la polémica

A las puertas del *II Congrés de la CONC*, adelantábamos el carácter polémico por el que, con toda probabilidad, iba a estar presidido. Muchas eran las expectativas abiertas. El Congrés ha respondido a ellas. Lo sucedido en los días 20, 21 y 22 de junio en el Palau de Congresos de Barcelona va a traer importantes repercusiones para el principal sindicato de Catalunya, así como para el conjunto de la Confederación Sindical de CC.OO. De lo sucedido en el congreso damos cuenta en el siguiente artículo.

Congreso al reto de la democracia interna no ha sido nada positivo.

UN CONGRESO CON SENTIMIENTOS DE IZQUIERDA

Más compleja resulta la respuesta del Congreso al segundo de los retos planteados: el político y el sindical. Hay que decir antes de nada que, en lo que al debate político y sindical se refiere, el Congreso ha resultado extraordinariamente clarificador y rico en enseñanzas. Por lo demás, ha puesto de relieve la compleja e interesante situación que viven las CC.OO. de Catalunya. Tres rasgos sobresalen en esta situación.

El primer rasgo, de una importancia que a nadie escapa, viene dado por la existencia de un amplio movimiento de base que presiona en favor de una acción sindical más de izquierda y más combativa. Este movimiento cuenta con la activa y notoria participación de una parte sustancial de la militancia del PSUC. Se trata, por otra parte, de un movimiento de rechazo a la política de pactos y de consenso.

El Congreso ha reflejado la existencia de este movimiento. La mayoría de delegados y delegadas mostraron a todo lo largo del Con-

greso una abierta hostilidad contra las posiciones de los llamados "eurocomunistas" y firmantes del "documento de los 53", quienes, por su parte, no hacían sino repetir las orientaciones defendidas antes y ahora por la dirección estatal de CC.OO.

Los sentimientos de izquierda en la mayoría de congresistas fueron claros, aunque no siempre se tradujeron en la aprobación de posiciones consecuentemente de izquierda. Manifestaciones como "es necesario dar caña a los reformistas", "que se enteren que nosotros, de reformismo nada"..., se oían constante-

mente en los pasillos, en los lavabos, en el comedor..., no se traducían, al final, en votaciones en el Congreso.

La existencia de un ambiente semejante propició la aprobación de algunas propuestas sumamente positivas. De entre ellas, merece la pena destacar las tres siguientes:

- La inclusión en las resoluciones del Congreso de un rotundo "no" a la entrada en la OTAN, y la exigencia del desmantelamiento de las bases yanquis y la anulación de los acuerdos militares con EE.UU. Esta propuesta fue presentada originalmente por un miembro del

Uno de los rasgos más destacados de este Congreso viene dado por la existencia de un amplio movimiento de base que presiona en favor de una acción sindical más de izquierda y más combativa. Este movimiento cuenta con la participación de una parte sustancial de la militancia del PSUC.

MCC a la Unión Local de Barcelona y defendida por ésta en el Congreso.

• La inclusión, asimismo, de una propuesta que exigía el desmantelamiento de las centrales nucleares en funcionamiento, la paralización de las que están en construcción y el cierre de las minas de uranio de Catalunya.

• La aprobación de un proyecto de Resolución –presentado a la Mesa del Congreso por Rafael Gisbert, del MCC– en contra de la actual estructura del IRPF. La Resolución reclama la exención de impuestos para los salarios inferiores a 500.000 pesetas anuales, no obligación de declaración de la renta para los ingresos familiares por debajo de las 800.000 pesetas y otras reivindicaciones, entre ellas la lucha contra la represión sobre los trabajadores que se nieguen a hacer la declaración de la renta este año.

PRESIÓN DE LA DERECHA, VACILACIÓN DE LA LÍNEA "OFICIAL"

El segundo rasgo a destacar radica en la fuerte presión ejercida sobre el Congreso por "los 53", o sector autocalificado de "eurocomunista".

Sobre sus posiciones no hay nada nuevo que decir. Se resumen en las viejas y nuevas cantinas de la dirección estatal de CC.OO.: afirmación de la vía pactista; panegírico de las "alternativas" globales o sectoriales como medio de acción sindical, relegando a la lucha de masas a un papel secundario; propuestas de mayor "moderación" del sindicato y mayor aproximación a UGT...

La única novedad, en todo caso, radica en que en el Congreso se hizo más explícito –por parte de "los 53"– su papel de portavoces de la dirección estatal de CC.OO., que presionaba a través suyo sobre el Congreso. La intervención de Marcelino Camacho ante el Congreso, por si quedaban dudas, acabó de dejar claro este extrero. Al mismo tiempo, todo ello contribuía a reforzar la conciencia entre la mayoría de congresistas de que su oposición a los "eurocomunistas" era una oposición clara a la línea de la dirección de CC.OO.

El tercer rasgo sobresaliente en el Congreso es el de la ambigüedad y la vacilación dominantes entre los dirigentes sostenedores de la línea oficial de la CONC.

En el anterior número de SERVIR AL PUEBLO poníamos el acento en que las posiciones de estos dirigentes no desbordaban los límites de la

bando tal enmienda–, dicha propuesta, que en definitiva supone la misma política que inspiró los Pactos de la Moncloa, fue finalmente recogida.

UNA POSTURA FIRMEMENTE DE IZQUIERDAS

En medio de este panorama, los delegados y las delegadas del MCC y los que compartían sus posiciones supieron desempeñar un papel firme y decisivo en algunos aspectos.

Su actuación respondió a lo ya anunciado. Por un lado, **defensa firme de los planteamientos de una verdadera política de resistencia frente a la ofensiva de la derecha y el capital**; oposición firme a la política de pactos presentes y futuros; defensa de un proyecto de real transformación de la sociedad en lucha contra el capital... Por otro lado, combate enérgico contra las posiciones de los sectores "eurocomunistas". Finalmente, lucha intransigente contra las maniobras tendentes a la conciliación con estos sectores y al consiguiente rebaje de los contenidos parcialmente positivos contenidos en los materiales del Congreso.

Cabe decir que esta actuación fue recogida con evidente simpatía por un buen número de delegados y delegadas. En particular, la misma resultó decisiva para impedir los intentos de conciliación con la candidatura a la nueva Comisión Ejecutiva. La historia de la candidatura resultó ser el más claro exponente de las contradicciones y comportamientos vividos en el Congreso.

Al inicio del Congreso, el sector "eurocomunista" exige que el número de sus miembros en la candidatura pase de seis a doce (al propio tiempo, el reducido grupo afín a LCR plantea pasar de uno a dos representantes a costa de la exclusión de uno del MCC).

La propuesta de los "eurocomunistas" es rechazada en principio por el sector mayoritario. El sábado a la noche se da ya por hecha la

presentación de una candidatura "eurocomunista", alternativa a la oficial. Sin embargo, los intentos de conciliación se suceden creando un creciente malestar entre muchos delegados y delegadas, nada favorables en su mayoría a las compuestas con el sector más derechista. El domingo a la mañana se llegaba finalmente a un acuerdo, no público, sobre la base de aceptar en la candidatura a tres "eurocomunistas" más.

La postura del MCC ante tal acuerdo fue tajante: en caso de mantenerse tal acuerdo, pasaría a presentar candidatura propia. El discurso que Nuri Casals iba a leer en la presentación de la candidatura por ella encabezada era contundente. Entre otras cosas, decía:

Habéis escuchado nuestras intervenciones tanto en las Comisiones de Trabajo como en el Plenario. Sabéis que tenemos diferencias de peso con las posiciones contenidas en las 'Tesis', pero eso no quita para que valoremos positivamente algunas cuestiones que en ellas se plantean. Con las posiciones defendidas por los compañeros del 'documento de los 53' estamos radicalmente enfrentados. Estamos abiertamente en contra de la conciliación con esas posiciones; aquí ya ha habido demasiada conciliación con ellas y una vez más se concilia en torno a la candidatura. Nosotros estamos en contra. Nuestra candidatura no tiene otra razón que el rechazo a tal conciliación."

Ante esta firme postura, compartida por otros muchos delegados

Los sentimientos de izquierda en la mayoría de los congresistas fueron claros, aunque no siempre se tradujesen en la aprobación de posiciones consecuentemente de izquierdas.

"Un puesto más o menos no es fundamental para nosotros. Desde el principio hemos dejado claro que los tres puestos con que contábamos en la candidatura no respondían a la realidad del sindicato, ni tampoco a la de este Congreso, a pesar de las trabas que han existido en la elección de delegados. Sabéis que con esta candidatura vamos a sacar un mínimo de cinco o seis puestos; los votos a nuestras enmiendas así lo dicen. Pese a ello, aceptábamos los tres puestos, pues hemos venido aquí a debatir y a confrontar posiciones y no a pelear por los puestos.

que no habían apoyado todas nuestras posturas políticas, los dirigentes de la CONC se vieron obligados a dar marcha atrás –ante el temor de crear en caso contrario un mal mayor– e impusieron al sector "eurocomunista" la candidatura inicial. Al conocerse esta decisión fueron numerosos los delegados y delegadas, militantes del PSUC, que acudieron a felicitar a nuestros compañeros por la firmeza demostrada y el resultado conseguido.

REFLEXIONES FINALES

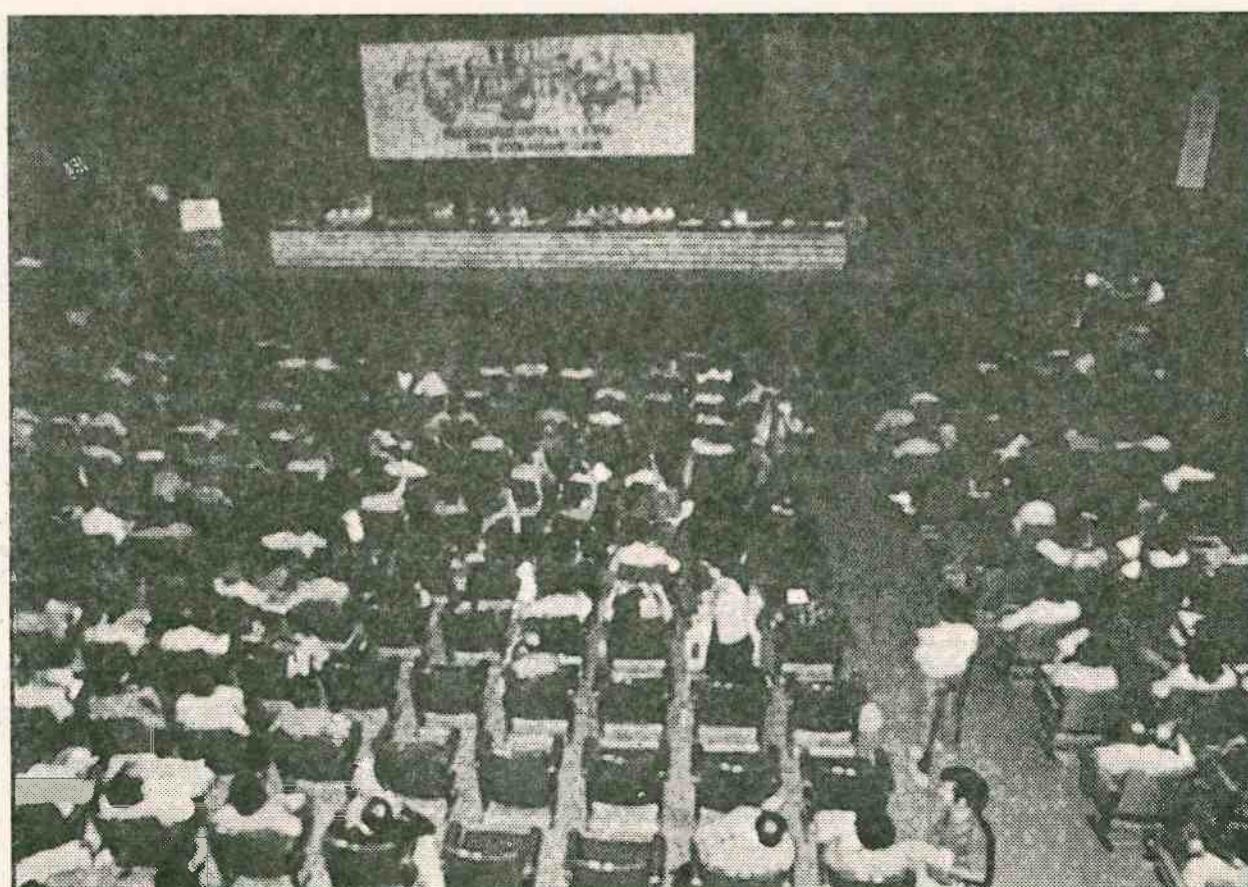
No quisieramos acabar esta crónica sin algunas reflexiones rápidas que sin duda merecen más amplio tratamiento.

1.º Pensamos que después del Congreso existe una reafirmación de los sentimientos y la voluntad de izquierda entre amplios sectores de la base de la CONC.

2.º Las vacilaciones y la ambigüedad de planteamientos del actual grupo mayoritario en la dirección se han hecho más visibles para muchos de aquéllos.

3.º Creemos que se han creado mejores condiciones para el entendimiento en la base entre los militantes revolucionarios y sectores amplios –incluidos bastantes militantes del PSUC– que presionan en favor de una política de izquierda. Ese entendimiento es necesario para afirmar y para desarrollar los contenidos de izquierda en la acción de la CONC.

4.º Con respecto a la actual dirección de la CONC, es necesario seguir la política practicada en el Congreso: apoyo a las posiciones parciales de izquierda; crítica abierta a sus limitaciones e inconsecuencias; oposición firme al rebaje de aquellos contenidos de izquierda y a la conciliación con las posiciones de derecha.



Un aspecto de la sala de sesiones del Congreso.

Morala expulsado de CC.OO.

Un golpe baío



Juan Manuel Martínez Morala.

UNA nueva expulsión se ha producido en el seno de CC.OO. Se trata en esta ocasión de **Juan Manuel Martínez Morala**, dirigente de CC.OO. y trabajador de la Duro-Felguera, al que se acusa de malversación de fondos. Con poco que se profunde en el tema vemos que esta acusación no es más que una mera excusa, y que tal decisión responde –por mucho que se quiera ocultar– a problemas políticos.

La acusación de malversación de fondos se cae por su propio peso. **Morala** no sólo no dilapidó fondos del sindicato de Comisiones Obreras, sino que consiguió que una deuda que habría alcanzado medio millón de pesetas –debido al fracaso de un festival en el que actuaba Pau Riba y que había organizado la vocalía juvenil de la Unión Local de Gijón– quedase reducida a ciento cincuenta mil pesetas, reconociéndose además como único deudor (las letras están únicamente a su nombre). Todo su “delito” consistió en adjuntar el sello de la Sección del Metal de la Unión Local, de la que es secretario.

MUCHAS IRREGULARIDADES

A parte de lo injurioso de la acusación, el procedimiento empleado para decretar esta expulsión tiene también su maja de chanchullo. El propio **Morala** nos resume lo que ocurrió: “Hubo una reunión del Consejo Regional del Metal con dos puntos como orden del día: el Congreso Regional de CC.OO. y ‘Varios’. Llamé personalmente a Oviedo para decir que no podía asistir y respondieron que no me preocupase. Después, entre los ‘Varios’ se trató de mi expulsión. La propuesta se hizo desde allí mismo, cuando estatutariamente le habría correspondido hacerla al Consejo Local del Metal de Gijón,

Juan Manuel Martínez Morala, dirigente de CC.OO., independiente, trabajador de la Duro-Felguera, ha sido expulsado del Sindicato. La excusa utilizada para su expulsión es la de malversación de fondos, acusación que, por otro lado, no se la cree nadie en Asturias, donde se le conoce por su combatividad y honradez. A las redacciones de los periódicos están llegando numerosos comunicados de protesta de diversas secciones sindicale de CC.OO. Se solidarizan con el expulsado y exigen su reposición con todos los pronunciamientos favorables. Si esta acusación es falsa, ¿cuál es el verdadero motivo de su expulsión? Sobre este tema ha charlado nuestro corresponsal en Asturias con el propio **Morala**.

para luego ser ratificada por el Regional. Es más, aunque le hubiera correspondido al Consejo Regional del Metal hacer la propuesta, quien decide es el órgano superior, en este caso la Federación Estatal del Metal.”

Todo esto no es, ciertamente, un modelo de respeto hacia la democracia interna de Comisiones Obreras. Después de ver tantos tejemanejes, la pregunta resulta obligada: ¿por qué se expulsa a **Morala** de CC.OO.? Tal vez algunos datos ayuden a comprender mejor esta cuestión. A **Morala** no es la primera vez que se le intenta expulsar de CC.OO. A raíz de las discrepancias surgidas con motivo del Convenio Regional del Metal de 1978-79, hubo un enfrentamiento con la línea oficial o mayoritaria de CC.OO. en temas como la continuidad de la huelga, la forma de llevar la negociación sindical... Un aspecto importante que conviene señalar es que las propuestas del ahora expulsado contaron con el apoyo de unos tres mil quinientos trabajadores, de casi cuatro mil que

componían la asamblea. Eran las propuestas más firmes y combativas. El intento de expulsión no prosperó entonces, siendo derrotado por un voto en el Consejo del Metal de Gijón.

Como seguramente recordarán nuestros lectores, tras la huelga de solidaridad con CENSA, fue disuelta la sección sindical de Duro-Felguera de CC.OO. por los órganos dirigentes de la propia central. Además, amonestaron a sus afiliados miembros del Comité de Empresa a causa de la política llevada a cabo por esta sección sindical. Una política que, en base a la asamblea de fábrica, combinó la huelga con acciones en la calle, en un duro enfrentamiento con los planes de reducción de puestos de trabajo del capital.

EL VERDADERO MOTIVO DE LA EXPULSIÓN

Morala tuvo una destacada participación en esta lucha. Ahora, se le expulsa. El motivo es muy distinto del que se confiesa: “Son las discrepancias sobre la forma de

entender la lucha contra el paro y la crisis, sobre la democracia interna dentro del Sindicato. En este último aspecto siempre me he manifestado contra la burocratización y por una mayor capacidad de decisión de los afiliados.” “Se trata –añade– de ir descabezando, poco a poco, a cuantos se oponen a su línea.”

Al preguntarle por qué se plantea su expulsión justamente ahora, nos responde: “Posiblemente hayan influido tres razones distintas. Estamos a pocos días de julio, en las proximidades de las vacaciones. A muchos afiliados no les daría tiempo a hacer nada. Fijaos que el recital de Pau Riba se celebró el 6 de noviembre del año pasado... Podría tratarse de provocar a los afiliados discrepantes para proceder a continuación a una cadena masiva de expulsiones. Por último, expulsarme ahora, y no después del conflicto de la Duro, ofrece la ventaja de poder disfrazar los motivos reales.”

Tras la charla mantenida con

Morala, en la que quiere hacer constar su agradecimiento a las muestras de solidaridad recibidas, entre las que se encuentran las de muchos miembros de la base del PCA, se ven más claramente los verdaderos motivos que han dado lugar a su expulsión.

No es la primera vez que personajes de despacho, gentes en las que se ha apagado el espíritu de lucha y la entrega desinteresada a la clase obrera, provocan la expulsión de CC.OO. de hombres y mujeres combativos y abnegados en la lucha. Tampoco será la última. Pero nunca como en este caso se ha visto semejante recurso a la calumnia, al golpe bajo, a los métodos infames, para conseguir un propósito en sí mismo injustificable.

La expulsión de Juan Manuel Martínez Morala llama a algo más que a la lucha por la democratización de CC.OO. La anulación de esta expulsión es también una cuestión de dignidad, la dignidad a la que debe aspirar el nombre de CC.OO.

J. M. FREIRE

III Congreso de CC.OO. de Asturias

A la sombra de Morala

El tema de la expulsión de **Morala** estuvo presente a lo largo de todo el desarrollo del III Congreso de la Unión Regional de CC.OO., que tuvo lugar en La Felguera, los días 28 y 29 de julio. Para los delegados y delegadas de la corriente de izquierdas resultaba evidente que el Congreso debía proceder a la plena rehabilitación de **Morala**. La dirección del sindicato se negó a permitirle la presencia en la sala de sesiones, permaneciendo a la puerta de la misma durante los dos días que duró el Congreso.

La tensión que se creó entre los congresistas llegó a su cota más alta cuando los delegados de la izquierda sindical presentaron una candidatura alternativa para el Consejo de la Ejecutiva de la Unión Regional, encabezada por el propio **Morala** como candidato a secretario general.

Al defender la candidatura de **Morala**, el compañero Redondo –secretario de la Unión Comarcal–, contraponiendo el tipo de sindicalismo que ésta representaba frente al que impulsa la actual dirección del sindicato, fue abucheado por la corriente mayoritaria –casi todos militantes del PCE– con gritos de renegado y fascista. Los compañeros de la izquierda contestaron gritando el nombre de **Morala**.

Las ponencias presentadas en el Congreso fueron de escaso interés y se discutieron muy burocráticamente. Todo el funcionamiento del Congreso fue, en realidad, muy burocrático: se daba poca posibilidad de participación en los debates, sólo hablaban los portavoces... Francisco Javier Menéndez (Poli), del MCA, presentó una enmienda a la totalidad al informe del secretario general saliente.

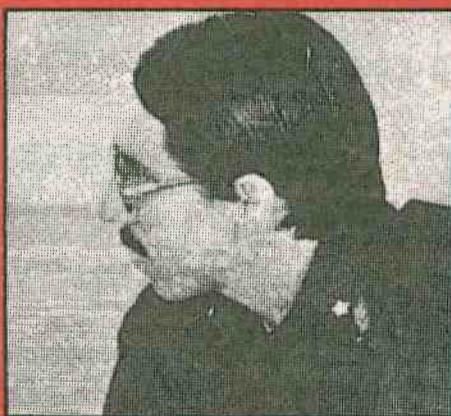
Celebradas por fin las elecciones, la candidatura de la izquierda sindical obtuvo casi el 30 por 100 de los votos, alcanzando de esta manera dieciocho puestos en un Consejo de sesenta, y seis en una Ejecutiva de veinte. Estos resultados suponen un importante éxito, sobre todo si tenemos en cuenta las enormes irregularidades que hubo en la elección de delegados al Congreso (se redujo el número de delegados en aquellas uniones o ramas donde la izquierda era mayoritaria –Gijón, sanidad de Oviedo–, o se impuso, en algunas ramas, listas mayoritarias, sin aceptar el sistema proporcional, por lo que se redujo la presencia de delegados de la izquierda sindical). Los votos recibidos por **Morala** como candidato a secretario general fueron anulados, alegando la Mesa que este compañero no era miembro del sindicato. Antes de finalizar el Congreso, los delegados y delegadas de la izquierda sindical abandonaron la sala en señal de protesta. ■

**ENTREVISTAS CON
DIRIGENTES REVOLUCIONARIOS
DE EL SALVADOR Y NICARAGUA**

**LA LUCHA
ARMADA EN
CENTROAMERICA**



"Valentín", miembro del Comando Central de las FPL salvadoreñas.



Humberto Ortega, comandante en jefe del Ejército Popular Sandinista.

Apenas hace dos años los combatientes del Frente Sandinista eran, en palabras del corresponsal de Televisión Española, "*terroristas izquierdistas*". Hoy esos denostados "terroristas" tienen una Embajada en Madrid y el Gobierno de la UCD se ve obligado a cumplimentar a sus representantes. El destino de las fuerzas armadas revolucionarias salvadoreñas quizá sea pronto semejante. Centroamérica ha cogido las armas en la búsqueda de su libertad, y la libertad, la difícil y deseada libertad, empieza a acudir a la cita con el pueblo en armas. Los pueblos de Centroamérica han pagado cara la lección, pero hoy la saben como nadie:

el poder está en la boca del fusil. El poder ha venido estando en la boca del fusil que disparaba contra el pueblo. Su poder lo empieza a construir empuñando ahora el fusil propio. La gesta merece más de un análisis. Este nuestro de hoy recoge dos aspectos fundamentales. Desde El Salvador, la legitimidad de la violencia revolucionaria contra la opresión. Desde Nicaragua, la reflexión sobre los problemas del inicio de la lucha armada y su relación con el movimiento civil de masas. Detrás del uno y el otro, la lección de unos pueblos que están escribiendo Historia de la mejor: de la que trae de la mano un futuro mejor, lleno de promesas.

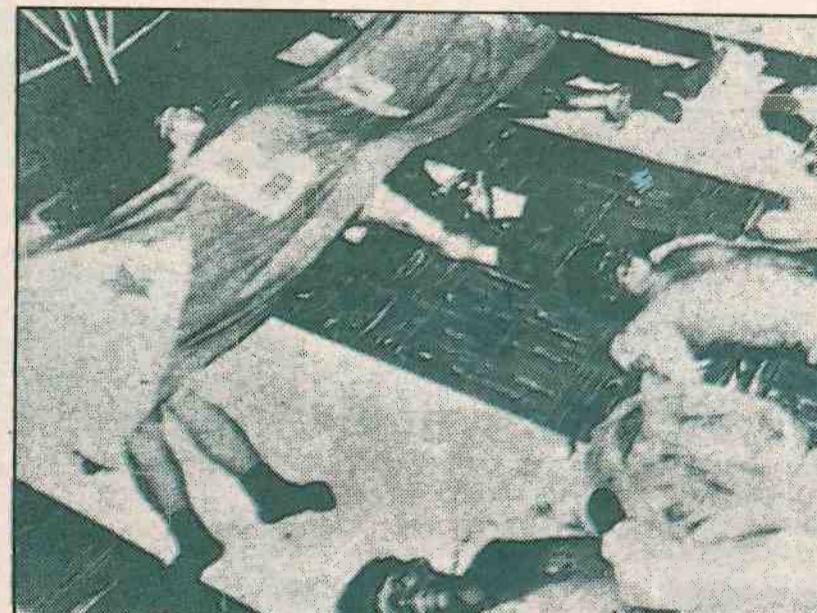
EL SALVADOR

La entrevista de la que a continuación reproducimos un extracto fue realizada en el interior de El Salvador y publicada por primera vez en el quincenario de actualidad centroamericana "Resposta". En ella un miembro del Comando Central de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL) expone las condiciones que han dado lugar a la actual situación de insurrección general en que se encuentra el pueblo salvadoreño, así como el camino recorrido por éste para llegar al enfrentamiento armado contra la tiranía yanqui-militar.

POR qué se oponen las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" a la Junta Militar y sus proyectos de Gobierno?

Somos todo un pueblo que ha adoptado una oposición militante, consecuente y legítima. Esta no es la lucha de sólo unas organizaciones, es la lucha de todo el pueblo que ha optado irreversiblemente por la conquista de su verdadera liberación.

Ahora bien, la Junta, en contraposición, es el instrumento que hoy utilizan el imperialismo y la oligarquía para combatir a la lucha del pueblo, para salirle al paso al advenimiento de un régimen democrático revolucionario. La tiranía militar-democrática es la herramienta criminal que ensangrenta las entrañas populares para impedir la abolición del orden explotador, injusto y genocida que sufre El Salvador. El pueblo está entregado a esa lucha y ha realizado inimaginables sacrificios para avanzar en la noble empresa de la liberación. Han sido la Junta derechista y sus amos quienes han desatado la guerra antipopular y contrarrevolucionaria en su perverso y desesperado propósito de aplastar y desucuar al movi-



"Un régimen en donde casi cada diez minutos es asesinado un hijo del pueblo no debe continuar."

miento popular revolucionario y democrático.

La Junta tiránica se ha declarado en pie de guerra contra las aspiraciones más sentidas del pueblo; en consecuencia, las FPL "Farabundo Martí" y demás fuerzas democráticas, revolucionarias y cristianas cerramos filas contra la opresión y por la instauración de un Gobierno Democrático Revolucionario. Eso explica nuestro enfrentamiento y el enfrentamiento popular ante el Gobierno.

¿Quiénes apoyan a la Junta de Gobierno de El Salvador?

El imperialismo, es decir, el Pentágono, la CIA, el Departamento de Estado; en gran medida, la oligarquía misma; y por supuesto, la raquíctica camarilla derechista que dirige al desmoronado Partido Demócrata Cristiano de El Salvador. Ninguna otra fuerza, ningún otro sector del pueblo respalda al gobierno militar demócrata. En cambio, es noto-

rio su carácter antipopular y su aislamiento creciente.

Todo el pueblo: las fuerzas honestas, las fuerzas democráticas, progresistas, revolucionarias, políticas, gremiales, sindicales, cristianas..., todos repudiamos a la tiranía y nos estamos uniendo para lograr nuestra liberación.

La Junta asegura que está tratando de pacificar al país. Ha dicho que, de caer su gobierno, estallará inminentemente una abierta guerra civil. ¿Por qué, entonces, las FPL persisten en el impulso de la lucha armada popular? ¿Acaso no sería preferible evitar un baño de sangre?

Efectivamente, la Junta Militar se ha propuesto, según su lógica asesina, la pacificación del país. Eso todos lo vemos. Es la pacificación del genocidio. Se busca pacificar a nuestro pueblo revolucionario, matándolo, aniquilándolo masiva y sistemáticamente. Eso no es nuevo en el país. El general Maximiliano Hernández Martínez trató de hacer lo mismo en 1932, con el mismo resultado, masacrando a treinta mil compañeros; el coronel Molina se propuso lo mismo y Romero también. A eso se debe la cadena de masacres. Es la política de Franco y Pinochet.

En ese objetivo están unificados el imperialismo, la oligarquía y la Junta: reducir al pueblo a su impotencia, a cualquier costo, desatando la guerra de contrainsurgencia.

La sentencia de la Junta sobre el estallido de la guerra civil no es otra cosa que la abierta amenaza de una represión sangrienta y desenfrenada contra el pueblo, una amenaza de elevar a niveles de genocidio en gran escala esa guerra de contrainsurgencia. No puede llamársela "guerra civil". Lo que realmente está ocurriendo aquí es una guerra revolucionaria de todo el pueblo, lo cual es

"Nuestro pueblo, al agotar todos los medios no armados para conquistar una sociedad justa, emprendió con valentía indoblegable desde 1970 la lucha armada revolucionaria. Se trata de levantar el fusil del pueblo rebelde contra la fusilería asesina de sus enemigos."

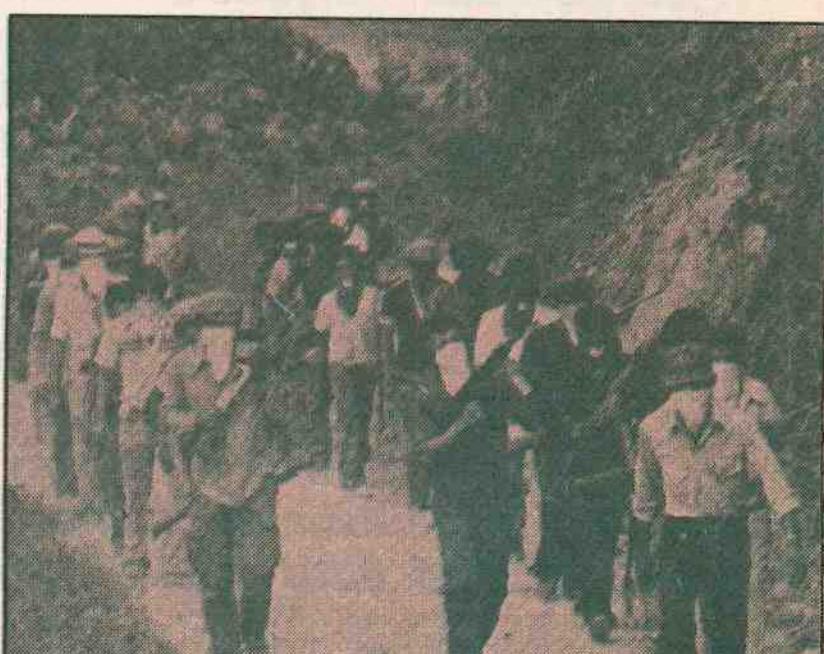
una necesidad histórica y vital. Es una guerra popular justa frente a la guerra criminal de los cuerpos represivos, que es una guerra injusta. No es el enfrentamiento entre dos sectores de la población; es la insurgencia de todo el pueblo contra la tiranía militar y sus amos explotadores. Esta guerra no la inició el pueblo, no la provocamos los revolucionarios. Por muchísimos años el pueblo afrontó la残酷和 la barbarie de la tiranía militar mediante formas pacíficas y combativas, no armadas; pero los opresores se han impuesto con el fuego de sus armas, con la fuerza militar, que es el único lenguaje al que están acostumbrados. Este régimen lleva ya cuarenta y nueve años de enlutarse al pueblo. Y nuestro pueblo ha querido siempre la paz y tiene una vieja tradición de lucha combativa en la búsqueda de una paz basada en la igualdad y la justicia. Los explotadores, en cambio, han respondido siempre con las botas y los fusiles cobardes.

Pero nuestro pueblo, al agotar todos los medios no armados para conquistar una sociedad justa, em-

prendió con valentía indoblegable desde 1970 la lucha armada revolucionaria. Se trata de levantar el fusil del pueblo rebelde frente a la fusilería asesina de sus verdugos. Esta decisión parte de una convicción profunda y justa. A lo largo de diez años por ese camino heroico, el pueblo ha escrito páginas gloriosas que lo acercan a su victoria incontenible.

La lucha del pueblo por su liberación es una lucha cruenta y prolongada; es el precio que los opresores le hacen pagar por hacer realidad su aspiración libertaria; pero ya no puede haber nada más doloroso para nuestro pueblo que estos cuarenta y nueve años de tiranía, donde han caído miles y miles de obreros y campesinos, de hombres y mujeres del pueblo. El sadismo de la Junta Militar demócrata no admite comparación. ¡Un régimen donde casi cada diez minutos es asesinado un hijo del pueblo no debe continuar!

En esas circunstancias, en su guerra justa, el pueblo no sólo defiende su destino histórico, sino el derecho a la vida misma. Si el



"Se trata de levantar el fusil del pueblo rebelde frente a la fusilería asesina de sus enemigos."



Junta militar: "A la pacificación por el genocidio."

pueblo permaneciera desmovilizado como la Junta quiere, si no organiza su autodefensa y sus instrumentos militares, el genocidio sería mayor y no habría perspectivas de liberación.

En consecuencia, las FPL y el pueblo impulsamos la lucha armada como eje de la lucha integral, la guerra popular prolongada, con la cual derribaremos a la tiranía, al imperialismo y a la oligarquía, abriendo paso a la instauración de un Gobierno Democrático Revolucionario.

¿Cuál es el saldo verdadero de la represión?

En el período de la Junta se han quintuplicado los grados de represión. No menos de treinta y seis masacres; más de mil seiscientos muertos desde el primero de enero; centenares de presos y desaparecidos; elevación en los niveles de sadismo de la guardia y la policía nacionales; recrudecimiento de las torturas y mutilaciones; violaciones, persecuciones, ocupaciones militares, asedios, cateos, patrullajes, retenes, atentados, bombardeos a las poblaciones de Chalatenango, a los cantones de Cinquera, a los alrededores de Aguilares, San Pedro de Perulapán, San Vicente, La Paz Opico, Zacatecoluca, Mogote y Chilcayo en Santa Ana o San Miguel, para percibir el saldo de la barbarie fascista en este país.

Usualmente presentan las masacres que ejecutan casi a diario como "enfrentamientos". Navarrete –de la Junta– dijo en marzo que "como es una guerra, es natural que haya muertos". Por eso, ante este régimen criminal, el pueblo va organizando sus medios de autodefensa e incorporándose a la lucha político-militar que lo llevará al triunfo.

El saldo de la represión es grave; pero no cabe duda de que son los actos, los últimos zarpazos, propios



"Lo que realmente está ocurriendo aquí es una guerra revolucionaria de todo el pueblo."

de la bestia moribunda que pre-siente su fin.

¿Qué piensan las FPL de las amenazas de intervención norteamericana? ¿Podría la intervención armada destruir al movimiento popular y frenar el proceso revolucionario?

Ha quedado en evidencia que la intervención es un hecho y va en escalada. En primer lugar, se ha incrementado el número de oficiales yanquis que entran a las fuerzas armadas reaccionarias. Hace varias semanas penetraron en el país treinta y seis oficiales norteamericanos de alto rango, separados en comisiones de seis, quienes se han

distribuido los distintos mandos y brigadas para asesorar y dirigir la guerra que ellos denominan de "contrainsurgencia".

Los cuerpos represivos han estado recibiendo desde hace varios meses armas, tanques, vehículos, equipo bélico, aviones y helicópteros artillados a iniciativa de los EE.UU., de manera directa o por intermedio de Francia e Israel.

El imperialismo es el patrocinador del reformismo y también de las matanzas. La Junta ha permitido que la CIA controle varios de estos proyectos. Ha puesto en sus manos la dirección de la Reforma Agraria,

permitiendo la infiltración de agentes y la injerencia de AID, que es una institución de fachada de la CIA. En puestos claves ha colocado a reconocidos agentes de la CIA, como el coronel García –ministro de Defensa– y Ramírez Rauda –dirigente pedecista.

Nuestro pueblo no busca la guerra con los EE.UU. Las organizaciones revolucionarias y democráticas no queremos eso para nuestro pueblo. Ya es enorme la cuota de sacrificios que los opresores le han impuesto al pueblo para conseguir la liberación.

Sin embargo, si los EE.UU. se

empeñan en continuar el envío de su marinería, todo el país será un campo de batalla.

Las Fuerzas Armadas y paramilitares de El Salvador son quizás las mejor armadas y entrenadas de Centroamérica. ¿Cómo cree entonces que puedan ser derrotadas?

Nosotros partimos de que la voluntad de un pueblo, la decisión combativa de un pueblo consciente de cuál debe ser su destino, es invencible. En este sentido, la lucha revolucionaria de nuestro pueblo no puede detenerse.

El pueblo está frente a un enemigo cruel y sanguinario, frente a un enemigo que se impone a base de la fuerza brutal de sus armas. Ha sido así desde 1932. El pueblo sólo podrá quebrar el poder de ese enemigo armado mediante la lucha político-militar integral: la guerra popular prolongada. Frente a la guerra contrarrevolucionaria, las fuerzas que conducen al pueblo, su vanguardia, tienen que conocer el arte militar. El pueblo organizado tiene que conocer las leyes de la guerra; de ahí que hayamos tenido que venir construyendo las herramientas políticas y militares que servirán al pueblo para su liberación. Se ha desarrollado un poderoso movimiento popular de masas, revolucionario y democrático, que avanza en sus niveles de unidad, que potenciará incalculablemente su capacidad combativa.

Pero, para asentar los golpes decisivos contra la tiranía militar fascista y los mercenarios del imperialismo, se están forjando los instrumentos adecuados; ellos son: el Ejército Popular de Liberación (EPL), las Guerrillas Zonales y las Milicias Populares de Liberación.

No hay duda que sólo armado es capaz el pueblo de vencer a sus enemigos. Por eso, en nuestro país, el pueblo armado vencerá. ■

INFORME

NICARAGUA

El siguiente texto está tomado de una entrevista mucho más extensa aparecida en el Resumen Semanal n.º 4 de la publicación cubana "Gramma" y realizada por la célebre estudiosa marxista chilena Marta Harnecker al comandante en jefe del Ejército Popular Sandinista, Humberto Ortega. La entrevista original narra paso a paso el camino seguido por las fuerzas armadas sandinistas y las masas nicaragüenses hasta la victoria final contra el somocismo. EL interés de los trozos seleccionados radica en que están referidos a un período escasamente conocido –merced al aislamiento informativo de la prensa occidental– de la revolución nicaragüense: la ofensiva armada revolucionaria de octubre de 1977, primer y crucial paso para el decantamiento revolucionario de los meses posteriores en los que tiene lugar la ocupación del Palacio del Congreso de Managua por las fuerzas guerrilleras del FSLN.

I'E N 1961, de la conjunción de varios grupos armados, surge el Frente Sandinista, como una alternativa distinta a las fuerzas que en ese momento lideraban la lucha contra Somoza, las llamadas paralelas históricas o fuerzas libero-conservadoras.

Después de su fundación transcurre un largo trecho durante el cual, además de una experiencia orgánica y militar, muy importante para el futuro del movimiento, el FSLN acumula fundamentalmente autoridad moral, abnegación, ejemplo, tenacidad, para poder llegar con ello a las masas y poder organizarlas, para que las masas tengan confianza en su vanguardia.

La acción más importante que hace el Frente para darse a conocer al mundo tiene lugar el 27 de diciembre de 1974, cuando se seuestra una casa llena de somocis-

"La maniobra reaccionaria pretendía hacer frente a esa crisis y salir adelante. Nosotros nos dimos cuenta de esa situación, vimos que el enemigo había dado un paso adelante levantando el estado de sitio y que buscaba dar la amnistía, y si lo daba nos iba a poner en una situación difícil."

tas, se logra un millón de dólares, se da a conocer por primera vez por cadena de radio y televisión los planteamientos revolucionarios sandinistas y se rescata a los presos políticos.

El objetivo que busca esta acción,

que aparece como un tanto aislada no se logra: fortalecer las guerrillas de la montaña. Somoza desata una campaña represiva tremenda en las ciudades, en el campo y en las montañas donde el movimiento estaba tratando de montar las guerri-

llas que se encontraban en una fase de contactación, de estructuración de las columnas armadas. Desde 1974 a 1977 hubo miles de muertos, miles de desaparecidos.

Esta situación de cierto estancamiento se interrumpe en octubre de 1977 con la ofensiva sandinista que se inicia con la toma del cuartel de la Guardia Nacional en San Carlos, cerca de la frontera de Costa Rica, el día 13. Y continúa con el asalto y toma de poblado de Mozonte, a 5 kilómetros de Ocotal, departamento de Nueva Segovia, el día 15, donde los guerrilleros realizan un mitin en la plaza pública antes de retirarse. Dos días más tarde es atacado el cuartel principal de Masaya, a escasos 20 kilómetros de la capital. Al mismo tiempo se da una emboscada al enemigo en movimiento: cuatro hombres logran mantener durante más de cuatro horas a todas las fuerzas enemigas que venían desde Managua rumbo a Masaya. El día 25,

Desde 1975 hasta 1977 ellos habían jugado todas sus cartas para aplastarnos militarmente. Para ello devastaron grandes zonas del campo, reprimieron en las ciudades, montaron tribunales militares. Casi todos los dirigentes nuestros, Carlos Fonseca Amador, Eduardo Contreras, Carlos Agüero, Edgar Munguía, Filemón Rivero, habían muerto. La respuesta militar del FSLN era aún muy difícil, muy limitada.

Somoza y los yanquis juraban que nos habían destruido y que, por lo tanto, no podíamos hegemonizar la crisis. Cuando ellos calculan que nosotros estamos ya bien golpeados, bien dispersos, divididos, piensan que es el momento para levantar un proyecto de democratización. Es en ese preciso momento y para impedir estas maniobras que nosotros decidimos pasar a la ofensiva militar.

No teníamos una gran organización de masas pero sí contábamos con los activistas y los elementos organizativos que iban permitiendo, poco a poco, la organización y movilización de las masas. No teníamos formas superiores de organización de la vanguardia, pero sí estábamos conscientes de que el elemento militar, en esas condiciones, nos podía permitir estar presentes en diversas coyunturas alcanzando campo político y campo organizativo para ir implementando toda una estrategia de carácter insurreccional."

¿Cómo se entiende que se decida una ofensiva si las condiciones del Frente Sandinista son tan precarias?

"Es cierto que teníamos condiciones precarias, que a pesar de nuestros esfuerzos no lográbamos mantener la ofensiva militar. En la práctica estábamos a la defensiva y era necesario realizar los esfuerzos para romper con esa situación evitando tanto caer en el espíritu aventurero como en la apreciación demasiado conservadora de esa situación precaria y difícil.

Para realizar estas acciones ofensivas fue necesario que nos desprendiéramos en nuestra conducta de determinado conservadurismo que nuestro movimiento mantenía en la práctica y que lo llevaba a realizar una política de acumulación de fuerzas de manera pasiva."

Podrías precisar más qué entiendes por pasiva...?

"Entiendo por política de acumulación de fuerzas pasiva la política de no participar en las coyunturas, de acumular en frío. Pasiva en la política de alianzas. Pasiva en el sentido de pensar que se podía



Desde su fundación en 1961 el FSLN acumula, además de experiencia orgánica y militar, autoridad moral, abnegación, ejemplo y tenacidad.

acumular armas, organización, recursos humanos, sin combatir al enemigo, en frío, sin hacer participar a las masas, no porque no quisieramos hacerlo sino porque pensábamos que si sacábamos mucho las uñas nos iban a golpear y desbaratar. Sabíamos que estábamos pasando a la ofensiva en condiciones difíciles, pero sabíamos que contábamos con los recursos mínimos necesarios para esa nueva modalidad.

Volviendo a lo que te decía: la maniobra reaccionaria pretendía hacer frente a esa crisis y salir adelante. Nosotros nos dimos cuenta de esa situación, vimos que el enemigo había dado un paso adelante levantando el estado de sitio y que buscaba dar la amnistía, y si lo daba nos iba a poner en una situación difícil. Por eso apresuramos los pasos de la ofensiva."

¿Ustedes sopesaron lo que podía significar el fracaso de esas acciones?

"Sí lo hicimos. Si nosotros fracasábamos en ese momento era un golpe muy duro para el sandinismo. Tenía que correrse el riesgo. Ahora, nosotros sí sabíamos que no podíamos ser aniquilados, porque conocíamos al enemigo. Claro, siempre se corre el riesgo, pero era peor ser aniquilados sin pasar a la ofensiva porque combatiendo teníamos la oportunidad de iniciar un proceso de triunfo. No pasando a la ofensiva político-militar sólo teníamos la alternativa de ser derrotados. Ese era el problema que se nos planteaba."

Entonces, ¿a pesar de que no lograron su objetivo insurreccional, ustedes no consideran que esas acciones de octubre hayan sido un fracaso?

"Nosotros vemos octubre como un logro histórico, porque octubre nos permite, en primer lugar, echar abajo la maniobra del imperialismo. Quedan sorprendidos cuando nosotros aparecemos haciendo acciones en las ciudades, cosa sagrada para ellos.

Por otra parte, si bien la crisis existía para las masas, no reaccionaban frente a ella y sólo veían que la vanguardia estaba siendo golpeada. Estas acciones reactivaron la hegemonía del sandinismo en las masas y la confianza de las masas en sus propias luchas reivindicativas y políticas. Y llevaron al somocismo a cometer graves errores, siendo el principal de ellos el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, el 10 de enero de 1978.

Este asesinato permitió que las grandes masas se volcaran a la calle por primera vez, para expresar el sentimiento sandinista que durante muchos años habían reprimido. Por lo tanto, octubre profundiza la crisis que en ese momento el imperia-

lismo y la reacción estaban a punto de hegemonizar."

¿Y desde cuándo ustedes empiezan a preparar las acciones de octubre?

"Ya desde antes de mayo del 77 nosotros veníamos consiguiendo armas, produciendo los asideros políticos y estratégicos, como esa plataforma programática de la que hablaba, buscando cómo organizarlos con la gente que en ese momento coincidía con nosotros.

Si hubiéramos sido conservadores y hubiéramos dicho: no, acumulemos en silencio, la coyuntura pudiera haberse ido y la habría agarrado el enemigo, creándose así las condiciones para golpear definitivamente, o cuando menos durante un largo trecho, porque se había logrado confundir al pueblo con algunas mejoras, haciendo que nuestros planteamientos fueran difíciles de entender. A partir de octubre nosotros fuimos en una espiral ascendente política y militar."

¿Y las masas en octubre...?

"En octubre no hubo una respuesta de las masas en cuanto a su participación activa".

¿Fueron entonces acciones de una vanguardia solamente?

"Sí, de una vanguardia, que a la par de profundizar en la crisis, de echar a un lado los planes de la reacción y de permitir un repunte de esta vanguardia, comenzó también a fortalecer determinada actividad de las masas que, a pesar de la represión, éstas venían realizando a través de las luchas reivindicativas, gremiales y políticas. Estas acciones, por lo tanto, logran fortalecer al movimiento de masas que después se vuelven activamente insurreccional".

Pero, ¿esta ofensiva no desencadenó la adopción por parte de la dictadura de medidas más represivas contra el pueblo?

"Sí, en su desesperación el régimen es llevado a reprimir indiscriminadamente. El somocismo reprime al movimiento revolucionario de manera brutal. La represión que venía en un plano ascendente se agudiza con estas acciones de octubre".

Y entonces, ¿las acciones de ustedes no son juzgadas como acciones aventureras, que lo único que van a obtener es una mayor represión para el pueblo?

"Sí, algunos sectores de la izquierda que estaban dedicados a la labor de montar sindicatos, etcétera, dijeron que estas acciones venían a desbaratar la organización y el repunte del movimiento de masas, pero no fue así. Es cierto que la represión iba a golpear la organización abierta, legal, de las masas, pero no iba a golpear su organización en condiciones realmente revolucionarias. Aceptar esos planteamientos era recaer en el juego que el imperialismo estaba montando con la salida democrático-burguesa donde el movimiento sindical debía tener su participación. Para nosotros era preferible que no se diera ese movimiento sindical castrado.

Resumiendo entonces, el salto adelante se da en octubre del 77, y agrava la crisis. Luego viene el asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, que agudiza aún más la situación y la hace completamente irreversible, con la cada vez más elevada participación permanente insurreccional de las masas en las ciudades, en los barrios, en todos los lados." ■



La ofensiva sandinista de octubre del 77 rompe el aislamiento a que las fuerzas revolucionarias estaban sometidas por la dictadura.

tres escuadras de una columna del FSLN se apoderan del poblado de San Fernando, los efectivos del cuartel se rinden. Estos hechos comienzan a marcar un salto cualitativo político militar."

Pero, ¿qué es lo que permite ese octubre de 1977?

"Octubre de 1977 ocurre gracias a una modalidad de carácter ofensivo que se da a la lucha armada en un momento en que la crisis del somocismo es muy aguda.

Después del terremoto de 1972, la situación del somocismo se agudiza. La corrupción burocrático-militar se profundiza. Y si bien esta corrupción administrativa afecta fundamentalmente a las masas, también alcanza a afectar incluso a sectores de la burguesía pequeña y media, ampliando la base opositora a la dictadura. Por otra parte, sectores empresariales empiezan a perder confianza en la capacidad de la dictadura para garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo del país.

A mediados de 1977 se registra un gran ajetreo político entre la oposición burguesa alentado por el giro dado a la política exterior norteamericana por la nueva administración Carter. El imperialismo y la reacción buscan fórmulas de recambio del somocismo sin cuestionar sus resortes de poder fundamentales: el inmenso poder económico y el poder represivo de la Guardia Nacional.

Este contexto político obliga a Somoza a realizar intentos por mejorar su imagen. El 19 de septiembre se levanta el estado de sitio y la ley marcial y el dictador convoca a participar en elecciones municipales.

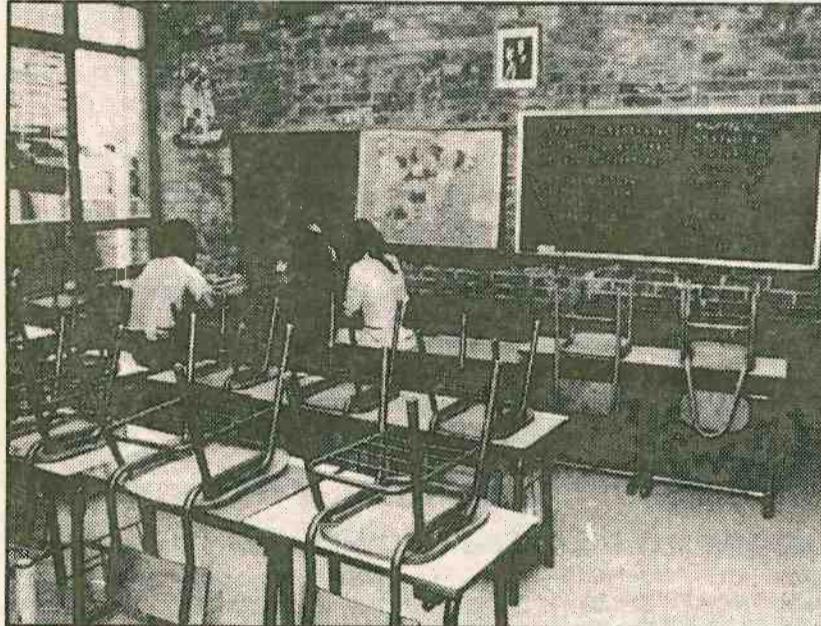
Es importante tener en cuenta que estos esfuerzos de democratización o de remozamiento se dan en 1977, cuando la reacción y el imperialismo están convencidos de que han logrado aniquilar o al menos reducir a su mínima expresión al Frente Sandinista.



Las acciones de octubre logran fortalecer al movimiento de masas que después se vuelve activamente insurreccional.

La enseñanza privada sigue ganando terreno

Los buenos servicios de Otero



Supresión de centros, locales inapropiados, reducción presupuestaria, inestabilidad del profesorado. El inexorable destino de la enseñanza estatal si la lucha no lo remedia.

"ID
IEZ pueblos madrileños necesitan 19.000 puestos escolares para el próximo curso". "Quinientos vecinos de Alcorcón se oponen a los planes del Ministerio de Educación, que significan la eliminación de dos aulas públicas de preescolar, la creación de nueve aulas de EGB de enseñanza privada y la escolarización de 400 alumnos de EGB en la Escuela de Formación Profesional". "Alrededor de 1.500 personas se manifiestan en Salamanca gritando: 'UCD, la sotana se te ve', criticando la política educativa, así como al ministro, y oponiéndose a la supresión de unidades escolares". "Maestros, padres y representantes de partidos de izquierda se concentraron ante la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, en Lugo, para protestar por la supresión de diversas escuelas unitarias". Tan sólo una primera ojeada a los diarios de la semana da para todo esto. Cada lector podrá completar la referencia nada más que con abrir la prensa diaria.

La lista no acaba ahí: aumento del número de alumnos por aula acordado por el Ministerio para el próximo año; paralización de construcciones escolares; número ridículo de plazas salidas de oposición, etcétera. Todo ello consecuencia directa del recorte de fondos dedicados a la enseñanza estatal en el Gasto Público, por una parte, y de la utilización de partidas presupuestarias cada vez mayores en el sostencimiento y fomento de la enseñanza privada. La jugada es doble y tiene

su carga demagógica: ante la falta de puestos escolares, ministerios y numerosos ayuntamientos se lanzan desenfrenadamente a la extensión de la enseñanza privada.

OTERO: GARANTIAS A LA DERECHA

No es ni más ni menos que el desarrollo consecuente de la política educativa de la UCD, la política anunciada en la Constitución y tan explícitamente recogida en el Estatuto de Centros Escolares.

Una estrategia que tiene hoy en el descarnado apoyo del Gobierno a la enseñanza privada una de sus principales concreciones. Apoyo que no se limita a la EGB, el nivel de escolarización obligatoria. Hace muy pocos días, el señor ministro tranquilizaba en Madrid a un sector de la patronal educativa y a la Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia. Explicaba cómo el BUP de los centros estatales, hoy casi gratuito —unas 1.500 pesetas anuales—, irá subiendo de precio progresivamente, habida cuenta de su coste real de 65.000 pesetas anuales. Al tiempo se darán becas a los alumnos de los centros privados, "siempre que el alumno demuestre suficiente aprovechamiento académico". Es decir, se cobrará a los alumnos de enseñanza estatal para pagar a los alumnos de colegios de élite.

En los planes del Gobierno estaba que la Ley de Financiación de la Enseñanza pudiera entrar en vigor para 1981. Pero no podrá ser así: el cheque escolar tendrá que esperar un año más, pese a la insistencia del

ministro en que la Ley entrara en el Parlamento antes del verano. Un verdadero hándicap para los planes "privatizantes" de la derecha. Aunque tampoco tienen que asustarse mucho: recuérdese que el ministro Otero ya anunció con suficiente antelación que se concederán nuevas subvenciones y que, además, el hecho de que no haya dado tiempo de aprobar la Ley "no significa que nos hayamos olvidado de su contenido". En otras palabras: lo importante es el contenido, el espíritu, de la Ley, que esté aprobada o no por el Parlamento es lo de menos.

LA CECE QUIERE MAS

Y después de esto, ¿qué otros privilegios para la enseñanza privada cabe esperar?, ¿qué nuevas discriminaciones en su favor? Quien sienta curiosidad puede consultar las conclusiones del VIII Congreso de la Enseñanza no Estatal que acaba de celebrarse en Murcia, promovido por la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), gran patronal de la enseñanza religiosa. Entre otras cosas —¿por qué será?— demandan: subvenciones para los centros privados de BUP, COU, Preescolar y Formación Profesional; obligación del Estado de estimular la creación de centros docentes privados mediante subvenciones a la construcción y equipamiento, créditos, cesión de suelo y edificios, exención de toda clase de impuestos, arbitrios y contribuciones; etcétera.

Por otro lado, la patronal no ha tenido que esperar a la entrada en vigor del Estatuto de Centros para iniciar el rosario de despidos, ideológicos en la mayoría de los casos. Cada día va haciéndose más frecuente la exigencia de aportar un capital —de hasta un millón de pesetas en ocasiones— para mantener el puesto de trabajo o para entrar a trabajar en un centro privado. ¿Y qué ocurre entretanto en la enseñanza estatal? Supresión de centros, locales inapropiados, reducción presupuestaria, aumento de alumnos por aula e inestabilidad del profesorado. El deterioro consciente de la enseñanza estatal.

La lucha que en estos momentos se está llevando a cabo contra los proyectos del Gobierno de cara a la privada, intentando controlar las solicitudes que existen de puestos escolares estatales y exigiendo que sean atendidas, la lucha por la estabilidad del profesorado interino y contratado de la estatal, son parte fundamental de la lucha de resistencia contra la política educativa anti-popular de la UCD.



Enseñanza

Zaragoza

Juicio a la Escuela Pública

CUANDO este periódico llegue a manos de los lectores ya se habrá celebrado en Zaragoza —la fecha prevista era el 1 de julio— un juicio contra cuatro jóvenes estudiantes acusados de actitudes violentas contra la Policía. Según testigos presenciales, las acusaciones carecen del mínimo fundamento. Pero las penas solicitadas contra Luis Miguel, Manolo, Azucena y Rafael suman veinticuatro meses de cárcel y 600.000 pesetas de multa. Algo más que las pedidas a los encartados en la "Operación Galaxia" por intento de golpe de Estado.

Los hechos que dan lugar a este juicio se remontan a los comienzos del curso que termina. Por aquellas fechas estaba teniendo lugar una campaña unitaria en favor de la Escuela Pública, en la que participaron sindicatos, asociaciones de barrio y partidos de izquierda, con la excepción del PCE.

Paralelamente se estaba iniciando una lucha en la Obra Diocesana de Santo Domingo de Silos, uno de los colegios más grandes del Estado, con más de 7.000 alumnos. A raíz de la expulsión de 24 alumnos por no compartir el ideario del centro se pusieron de manifiesto numerosos chanchullos, ya conocidos popularmente (especulativos, financieros, arbitrariedades de todo tipo, etcétera), y a la cabeza de los cuales figuraba el canónigo Matute, director del centro.

Ambas luchas se fundieron en una, contra los privilegios de la Iglesia en la enseñanza, contra los idearios de centro, por una escuela democrática, gratuita, pluralista y pública.

En los días que siguieron hubo

numerosas concentraciones, una participación masiva de los vecinos del barrio en donde está situado el colegio, de padres de alumnos, de alumnos y de entidades sociales y políticas de todo tipo. Una manifestación en la que participaron más de 10.000 personas para pedir la dimisión del canónigo Matute, la readmisión de los alumnos expulsados y la Escuela Pública, fue el acto más resonante.

En la tarde del 11 de octubre, después de un acto de protesta convocado por 22 organizaciones cívicas, políticas y sociales, fueron detenidos los cuatro jóvenes mientras salían tranquilamente de un bar. Ahora se les responsabiliza de organizar la campaña en la que participaron las 22 entidades y se fija la fecha del juicio para un momento en que los cursos han acabado, en previsión de una masiva respuesta de alumnos y enseñantes.

Numerosos partidos de izquierda y organizaciones populares, que han calificado el juicio como proceso a la Escuela Pública, a la libertad de expresión y a la participación y movilización populares, han emprendido una campaña exigiendo la anulación del juicio. Por su parte, PSOE, PCE, CC.OO. y UGT, que no han asistido siquiera a las reuniones preparatorias de la campaña a pesar de que algunas de estas organizaciones participaron en las luchas de octubre, han acabado por dar una nota que lleva camino de convertirse en inevitable. Es la diferencia entre defender la libertad de expresión y la Escuela Pública con las palabras y con los hechos.

La mujer en los medios de comunicación de masas

Consumir y ser consumida

RECOJANSE, como si de hacer un retrato-robot se tratara, los factores comunes propios del conjunto las mujeres que aparecen de modo o de otro en los medios de comunicación (TV, radio, publicidad, prensa, etcétera): los estereotipos de ese retrato-robot nos presentarán finalmente a una mujer joven, guapa, impecablemente vestida, perfectamente aquillada... y tirando a rematadamente tonta. Las excepciones quedarán al final contarse con los dedos de una mano.

¿Exageramos? Lamentablemente, no. Desde las presentadoras de programas y concursos, con su voz melosa, sus estímulos demostrativos de "ya es verano en El Corte Inglés y sus pelucas peregrinante sofisticadas, hasta las protagonistas de los "spots" publicitarios, que lavan, friegan y cocinan sin despeinarse ni perder más su sonrisa encantadora y juvenil belleza a juego con la tersura de su piel... todas parecen empeñadas en rivalizar para superarse más y mejor al modelo. Un modelo que no se define desde luego por sí mismo, sino la función de la imagen prefabricada de la mujer que necesita la sociedad burguesa y machista.

DENTA DE REMATE: LA TV COMO EJEMPLO

Esta sociedad no exige de la mujer únicamente que se apropie al máximo a los ideales de belleza y confort que el rey de la cultura espera de ella: le pide igualmente que sea lo más tonta posible. Que no trate de hacerle competencia en materia de eso. El mundo de la comunicación social —el de la TV por ejemplo— viene a patentizar más que sobradamente esta exigencia: la estupidez de que hacen a las cuantas mujeres asomarse a ella alcanza caracteres de verdadera superproducción enciclopédica. La legión de cuantas



La esterlette figura como símbolo del premio que el hombre obtendrá si se inclina por el "genuino sabor americano".
(Foto Lluís Salom)

no parecen saber hacer mejor cosa en los concursos que leer las direcciones de las cartas (mal, a menudo) o apuntar los tantos de los concursantes (equivocándose casi siempre) convenientemente engrosada con la de aquellas que comentan con can-

didez bochornosa la belleza que alcanza su ropa desde que ésta tiene una blancura increíblemente azulada, pasando por las presentadoras cuya complejísima misión consiste en informarnos de los programas que vamos a ver a continuación...

todas juntas, en definitiva, no pasan sino para exhibir su conformidad plácida con el papel de "cabellos largos/ideas cortas" que se les tiene asignado. Media docena de locutoras de telediario con gafas no dan el peso ni como excepción: cualquier Can-

talapiedra puestecita, capaz únicamente de leer lo escrito por otros, se promociona a velocidad meteórica, mientras languidecen y son desplazadas finalmente las que muestran capacidad, inteligencia o iniciativa en la presentación de las noticias.

No faltó en su día quien sostuvo que "Los ángeles de Charlie" era la excepción en forma de telefilm: ¿no había ahí efectivamente un grupo de mujeres activas, capaces de pelear o disparar sin inmutarse, dispuestas incluso a reflexionar? Falsa idea. En primer lugar, ahí estaba Charlie, viril y superinteligente, para decirles desde la sombra qué hacer y cómo hacerlo. En segundo lugar, desengáñense: las detectivas de marras no hubieran durado ni tres semanas en pantalla si su físico fuera el de tres señoritas cincuentonas, gordas o narigudas. Porque "Los ángeles..." fue, antes que nada, un producto erótico apenas encubierto.

CONSUMIDORA Y CONSUMIDA

El campo de la publicidad comercial, por remitirse inmediatamente al decisivo mundo de las pesetas, ofrece también un panorama extremadamente significativo.

Los anuncios, en lo que a presencia femenina se refiere,

Esta sociedad no exige de la mujer únicamente que se aproxime al máximo de los ideales de belleza y confort que el rey de la naturaleza espera de ella: le pide igualmente que sea lo más tonta posible. El mundo de la comunicación social –el de la TV, por ejemplo– viene a patentizar más que sobradamente esta exigencia.

pueden dividirse en dos categorías prácticamente universales: los que están destinados a las mujeres en tanto que consumidoras y aquellos otros que tienen por objetivo al hombre. En ambos casos se utiliza a la mujer: en el primer caso se la utiliza para que consuma; en el segundo se la asocia a los objetos consumidos, como otro objeto de consumo más.

La primera categoría se caracteriza por la insultante simplicidad del mensaje publicitario y por el carácter rotundamente "familiar" del objeto publicitado: útiles de trabajo doméstico (cocina, cuidado de los hijos y limpieza, sobre todo) y elementos de acicalamiento personal (cosméticos, champúes, limones salvajes y demás yerbas). Objetivo: el ama de casa, cargada de tareas domésticas, que tiene además que estar atractiva para cuando llegue el dueño. Como se supone que es persona de escasa cultura, el anuncio se abalanza literalmente sobre ella y le anuncia las más increíbles ventajas sin el menor miedo al ridículo, prometiéndole que, si usa tal o cual producto, el señor marido no dudará en afirmar: "¡Querida! ¡Eres maravillosa!", que a fin de cuentas es lo que a ella debe importarle.

Cuando el anuncio es del segundo tipo, es decir, cuando está destinado al hombre, la mujer cubre ya un papel diferente. Si en el "spot" del jabón de lavadora podía llamarse "señora de Fernández" y ser bajita y regordeta como la mismísima Gertrudis, ahora ya no: su nombre es Kathy, lo menos, y ha de tener forzosamente el aspecto de estar presta a salir en las páginas de color de "Penthouse" o "Lui" el día menos pensado. ¿Por qué? Porque ahora lo importante es que el hombre asocie el producto anunciado con la belleza sensual de la estirlete; que se le aparezca como el premio (el "ligue" fácil) por haber acertado a usar tal colonia. ("¿Qué usas?", pregunta ella, arrobada. Y él, duro como la piedra: "Canoe") o beber el coñac o la ginebra necesarios para que sus amores "dejen de ser platónicos"... Basta que él pruebe "Martini" y "ella" le abrazará tiernamente en

la cubierta del yate. Basta que se vista su tejano "Jervi's" y "ella", es decir: ellas, todas, les asaltarán en los mismísimos pasillos, víctimas de un furor incontrolable.

De la publicidad comercial a la publicidad simbólica de la pornografía (cine, revistas, fotonovelas) no hay sino el salto que hay de lo insinuado a lo evidente, y de lo material a lo ideológico: la mujer pasa a ser exhibida como presa para los impulsos agresivo-sexuales masculinos, ignorando los derechos colectivos femeninos al respeto y la salvaguarda de su intimidad. Porque, digámoslo claramente: cada mujer exhibida en un producto pornográfico no lo es en tanto que Fulanita de Tal, persona concreta, sino en tanto que desveladora perfecta de los "secretos femeninos" en general. De ahí que su exhibición rara vez venga acompañada de otra cosa que no sea un brevísmo comentario inventado de pé a pa: cada cuerpo mostrado no hace sino cultivar los deseos masculinos sobre todos los cuerpos femeninos en general. Es así que en la pornografía son todas las mujeres, en tanto que tales mujeres, las que son agredidas y reducidas a la categoría de simples objetos de consumo.

DIOS SALVE A LA FAMILIA

La utilización comercial y rasera del sexo no impide a los medios de comunicación de masas realizar un cuidadoso trabajo en defensa e idealización de la institución familiar. Aquí la mujer también aparece en el centro de la escena: ligada indisolublemente a la idea de "hogar" y desempeñando en éste su papel tradicional de esposa y madre.

Es ella en la publicidad, como madre amorosa preocupada porque el niño "no le come", o como esposa amantísima, angustiada por "ese problema en los pies" que tiene su hombre. Es, todavía más, su papel en la programación. Es, por ejemplo, esa hedionda "Casa de la pradera" eternizada por el ponderoso Michael Landon; son los innumerables "seriales" radiofónicos; son las fotonovelas; es el consultorio de la ahora modernizada "Señora Francis"; es la

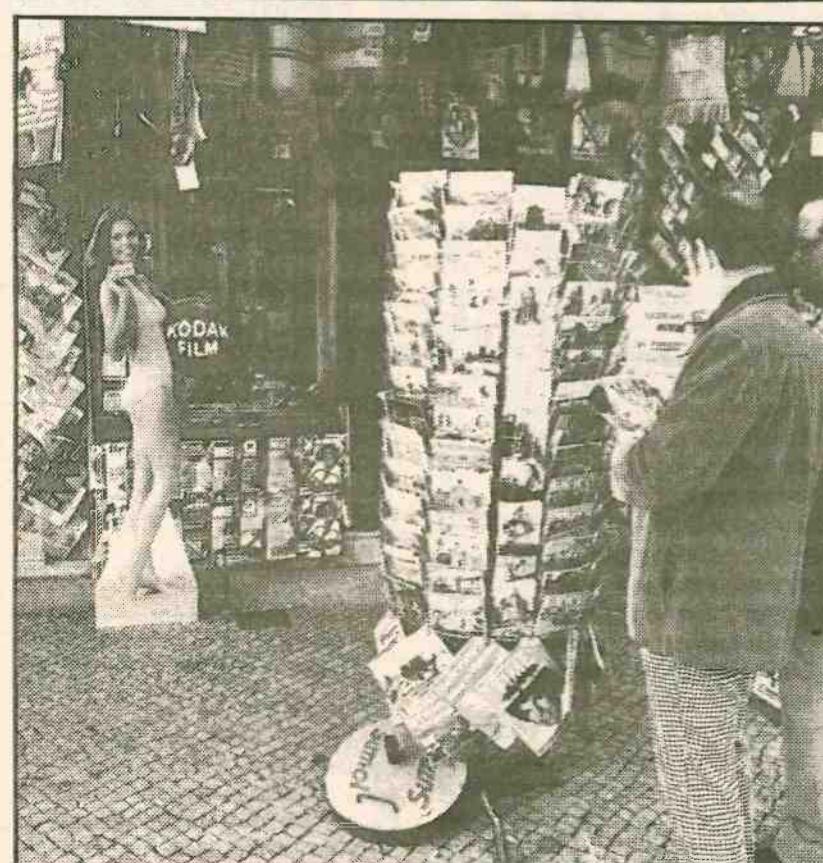


¿Qué es lo que se vende? Al parecer, el lote entero. (Foto Archivo).

inagotable diarrea rosa de doña Corín Tellado... Aquí el ideal no sufre de ambigüedad alguna: es el hogar, el matrimonio, los hijos, como horizonte único de las mujeres. Es la cocina resplandeciente sin malos olores, el salón reluciente de suelo brillantísimo

que sin embargo no resbala; es el WC tan limpio que se podría comer en el interior de la taza; son los niños obedientes, una miaja sebosos y almibarados, sanísimos de puro "Celac"... ¡Y todo tan fácil, con "Centella", de Johnson! Todo, sí, tan fácil,

Los anuncios, en lo que a presencia femenina se refiere, pueden dividirse en dos categorías prácticamente universales: los que están destinados a las mujeres en tanto que consumidoras y aquellos otros que tienen por objeto al hombre, en los que la mujer aparece asociada a los objetos consumidos, como otro objeto de consumo más.



La oferta se multiplica y diversifica. El fondo, sin embargo, es permanentemente el mismo. (Foto Lluís Salom).

pero tan alejado de la realidad de la casa-colmena, del hogar-prisión que agobia de trabajo, de puñado de niños empeñados en romper como sea el florero de la sala, de traer factura tras factura en vez del pan bajo el brazo... De la triste realidad: de la triste cotidiana realidad de tantas mujeres encerradas, marginadas golpeadas, despreciadas, aisladas, empobrecidas, ajadas, discriminadas y condenadas a cadena perpetua de esclavitud doméstica...

Pero eso no tiene nada de extraño. Como tampoco habrá de extraño en el hecho de que los medios de comunicación, por regla general, prefieran ignorar que las cosas son así. Que, precisamente porque así, hay mujeres –cada vez más que luchan, tratan de liberarse, producen, combaten por forjar su propia personalidad independiente, gozan de su propia sexualidad sin subastarla al mejor postor... No; los medios de comunicación, en manos de quienes dominan hoy por hoy la sociedad, no quieren saber nada de mujeres que se lanzan a la vida como seres autónomos convencidas de tener los mismos derechos y deberes que los hombres.

Hablar de ello podría resultar en efecto, subversivo. Podría incitar a seguir ese ejemplo. De ahí que los medios de comunicación en manos de la burguesía prefieran olvidarlo y seguir golpeando en el clavo de un ideología que pinta a las mujeres como intelectualmente inferiores, físicamente débiles e indefensas, encargadas de agradar y satisfacer los deseos sexuales de los hombres y marcadas por el Altísimo con el deber histórico –y único– de fundar un hogar, mantenerlo... y consumir. Y hacer consumir.

Vigo: 500 días de Ayuntamiento de izquierdas



Predicar no es dar trigo

AQUEL 4 de abril de 1979 había alegría y esperanza entre muchos miles de vigueses y vivesas: la izquierda había ganado las elecciones municipales. Siete concejalías del PSOE, tres del PCG, tres de Unidade Galega y una del Bloque Nacional-Popular Galego eran la expresión institucional de un deseo mayoritario: acabar con el dominio de la derecha; poner el Ayuntamiento al servicio de los intereses populares.

El amplio número de votos conseguido por toda la izquierda no era un hecho aislado o casual. Era el fruto de varios años de lucha del movimiento vecinal, una lucha que había ido creando unas AA.VV. cada vez más numerosas y organizadas.

Quince meses después, el panorama ha sufrido una notable alteración. De la esperanza inicial se ha pasado a la indignación de comprobar que la izquierda presente en el Ayuntamiento hace caso omiso de las reivindicaciones populares. A la indignación y a la lucha abierta de las AA.VV. contra la política de la actual Corporación.

Lo cierto es que, ya desde el principio, se pudo comprobar aquello de que una cosa es predicar y otra —bien distinta— dar trigo. Las lógicas exigencias planteadas por las veintisés AA.VV. agrupadas en la Coordinadora encontraron, muy pronto, el desprecio por parte del Ayuntamiento. El movimiento vecinal seguía siendo, como en el franquismo, un convidado de piedra para los municipios de la nueva Corporación. ¿Pedir la opinión de las AA.VV. sobre el Presupuesto o sobre el Plan General de Ordenación Urbanística? ¡Quié! Tal cosa sería un peligroso precedente.

AYUNTAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

El Anteproyecto de alcaldes de barrios elaborado por los concejales del PSOE colmó la paciencia de las organizaciones vecinales. Tales alcaldes tendrían las mismas funciones y competencias que poseían durante el franquismo y, basándose en la novedad de su designación mediante elección directa, se pretendía que tuvieran la importante prerrogativa legal de ser los únicos portavoces de los vecinos ante el

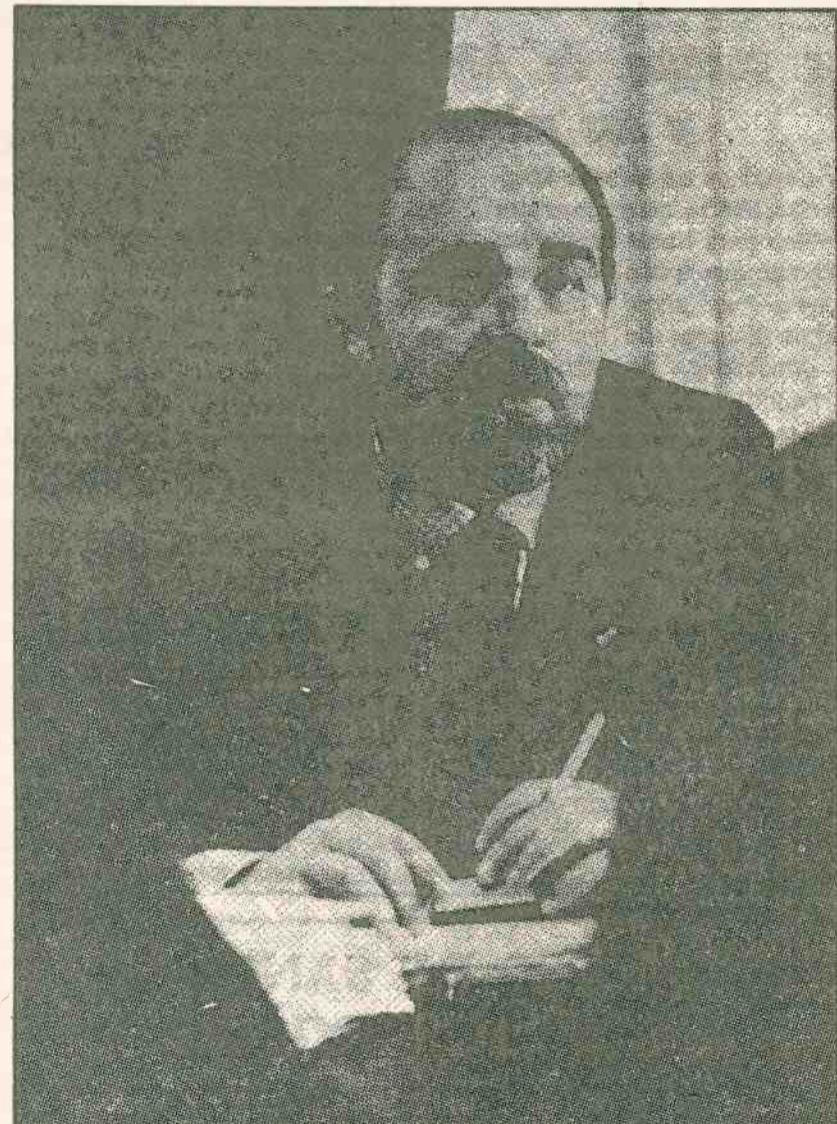
Ayuntamiento. En definitiva: una auténtica puñalada por la espalda a las AA.VV., promovida por aquellos que habían prometido reconocer su representatividad.

Ante semejante estado de cosas, la Coordinadora de AA.VV. envía un escrito al Ayuntamiento solicitando un debate público sobre la política seguida por aquél. Al parecer eso era mucho pedir, porque el alcalde **Soto** —miembro del PSOE— dio la callada por respuesta durante mes y medio. Tal tomadura de pelo mereció una reacción energética: el 28 de mayo se encierran en el Ayuntamiento una treintena de representantes de las Asociaciones para exigir una contestación inmediata al escrito. Durante tres días mantienen firmemente su postura haciendo frente a las dificultades y a la indiferencia mostradas por la mayor parte de los concejales de izquierda. Parecía increíble pero era cierto: uno de esos días 300 vecinos tuvieron que entrar por las ventanas para poder celebrar una asamblea dentro del Ayuntamiento porque habían incomunicado a las personas que estaban encerradas; algún concejal de "izquierdas" llegó a amenazar con la intervención de las FOP y el alcalde no quiso recibir a nadie. Al final, la única manera de convencer a **Soto** fue la de hacer un cordón para impedirle la salida del Ayuntamiento.

Se había conseguido, al fin, que el alcalde convocara un debate público con las AA.VV. para tratar las reivindicaciones presentadas por éstas: retirada del Anteproyecto de alcaldes de barrios, reconocimiento de las AA.VV., dimisión del concejal **Castedo** (PSOE) como presidente de la Comisión de Barrios y Parroquias, solución a las normas de edificación en el rural, acceso directo de las AA.VV. a las diferentes oficinas del Ayuntamiento y habilitación de un local de éste para la Coordinadora.

DE SOTO A ROSÓN

Cuando faltaban pocos días para el debate, el alcalde y su partido dieron nuevas pruebas de cómo entienden ellos eso de la democracia. Primero, trataron de quitarle importancia al asunto diciendo que no se trataba de un Pleno, sino de una reunión de los concejales que quisiesen acudir con las AA.VV. Después, pretendieron dividir a las organizaciones vecinales: "En las AA.VV. hay gente muy honesta con



El alcalde Soto: tras la huella de Rosón.

vocación de trabajo por la comunidad, pero es cierto que, actualmente, hay asociaciones dominadas por militantes de partidos, en su mayoría extramunicipales, como el MC, LCR y hasta algunos elementos del Grapo". No, no son palabras de **Rosón**: son declaraciones de **Soto**, alcalde socialista.

La derecha aprovechó la ocasión para anunciar que no asistiría a tal reunión y, para no ser menos, cinco concejales del PSOE —entre ellos el propio alcalde— y uno de UG decidieron no acudir al debate con el movimiento vecinal.

A pesar de todo, cerca de 700 personas llenaban el salón de sesiones la tarde del 19 de junio para estar presentes en un acto que había sido perfectamente preparado y discutido en los Plenos y en la Coordinadora de las AA.VV. Estas

dieron todo un ejemplo de lo que debe ser la democracia municipal y la participación vecinal. Enfrente, una izquierda atrapada en los hilos de la seudodemocracia oficial; tan atrapada que ni siquiera aceptó la insistente petición de dimisión del concejal **Castedo** formulada por las AA.VV.

Mientras todo esto ocurría, PSOE, PCG y Unidade Galega firmaban la renovación de los pactos municipales para toda Galicia. En ellos se proclama, a bombo y platillo, que hay total acuerdo en intensificar la participación de las AA.VV., a todos los niveles. Ante tamaña burla, las Asociaciones de Vigo prefieren el sencillo lenguaje de los hechos y ya están preparando nuevas movilizaciones para hacer bueno aquello de que la participación se demuestra andando. ■

Ayuntamiento de Córdoba

Cerril bus

Ante la subida de las tarifas de los autobuses anunciada por el Ayuntamiento cordobés, el MCA está llevando a cabo una serie de acciones en contra de esta medida. El hecho reviste más gravedad, si cabe, si tenemos en cuenta que el alcalde es militante del PCE y que la empresa de autobuses hace pocos meses que pasó a ser gestionada por el Ayuntamiento. Hasta el momento, las acciones se han concretado en una convocatoria a las AA.VV., sindicatos y asociaciones populares para dar respuesta a estos problemas, y es una moción presentada al Ayuntamiento.

En síntesis, la moción viene a señalar que el MCA entiende el transporte urbano de viajeros como un servicio público de total necesidad, por lo que debería ser totalmente gratuito. Que el déficit que tenga la empresa debería ser

cubierto con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento. El MCA es consciente de que el presupuesto del Ayuntamiento no puede hacer frente, tal como está, a dicha subvención, por lo que habría que reclamar una mayor participación en la recaudación de la Hacienda Estatal para las Haciendas Locales. Conociendo la postura del Gobierno de la UCD con respecto a la situación de las corporaciones locales, el MCA entiende que la única salida válida es la movilización para conseguir estos objetivos. Movilización que debería estar encabezada por la corporación.

El MCA termina la moción presentada al Ayuntamiento saludando los proyectos de mejora de los servicios de transporte público urbano y apoyará cualquier medida que vaya en consonancia con lo expuesto en el escrito. ■



Catoira (Pontevedra): Las coplas del MCG al Pleno Municipal

No es corriente que la edición de una octavilla dé lugar a la reunión de un Pleno Municipal y ponga en un brete a toda una Corporación. Lo ocurrido recientemente en la pequeña localidad pontevedresa de Catoira adquiere por ello un singular significado.

Todo empezó el 25 de mayo pasado. Como todos los años, el pueblo de Catoira asistía a la tradicional romería que tiene lugar por esas fechas. El Comité Local del MCG pensó que se trataba de una excelente ocasión para poner en solfa los mil y un problemas que padecen los habitantes del municipio. Y ya que se trataba de una romería, nada mejor que unas coplas para contar –en este caso cantar– las cacicadas de hoy y de siempre.

Dicho y hecho. Las estrofas de veintiuna coplas pasaban revista a todo lo que preocupa a las gentes de Catoira: que el Ayuntamiento apenas informa, que no cuenta para nada con los vecinos, que no hace nada por aclarar los chanchullos de las anteriores Corporaciones, que hay aldeas que siguen sin luz, caminos sin arreglar, asistencia sanitaria escasa y mala...

*"Xa botamos caciques fora
pero ainda queda algún dentro
e debemos seguir loitando
hasta limpiar o Axuntamento
Todos sabemos que os de antes
fixeron cacicadas
e os de agora en vez de descubrillas
parece que queren tapalas*

*Decían os que hoxe
son os nosos representantes
que todo iba a cambeare de tal forma
que en nada se iba a parecer o de
antes*

*Hoxe a realidade
e mais triste
e hai que tirarles da corda
pra que non se despisten..."*

Se había puesto el dedo en la llaga: a pesar de que no se daban nombres concretos, un buen puñado de caciques –con muy buen

criterio, por cierto– se dio por aludido y quiso emprender un escarmiento. Al día siguiente de la romería, y en el transcurso de un Pleno ordinario del Ayuntamiento, el concejal de Coalición Democrática dio lectura a las coplas y pidió que se

tomasen medidas contra el concejal del MCG. El de UCD no se quedó atrás y entre insultos solicitó la apertura de un expediente al representante municipal de nuestro partido. Al final, y a propuesta de CD, quedó convocado un pleno extraor-

dinario “para que el MCG dé explicaciones” sobre el contenido de octavilla. Además de los de UCD y CD, la propuesta fue aprobada con los votos de los concejales del PSC –vivir para ver– y de tres de los cuatro corporativos de la Candidatura Independiente (mayoritaria en Ayuntamiento).

Llegó el Pleno extraordinario y pretendido “juicio” al concejal del MCG se convirtió, de hecho, en un juicio contra los representantes del caciquismo. El MCG dio explicaciones, pero a los vecinos, que abarrotaban el Ayuntamiento como nunca lo habían hecho hasta entonces. Se explicó cómo el panfleto no hacía otra cosa que contar verdades como puños, verdades que sólo podían molestar en los oídos de aquellos que están pringados en todo lo que allí se denunciaba.

Por su parte, la gente asistente también quiso participar en el “encarmiento”: dos intervenciones para cantar las cuarenta a la cacique dominante y cerrados aplausos para las intervenciones del concejal del MCG. Y por si había alguna duda, “no te dobles que aún estamos nosotros aquí”. Los gritos de apoyo de un nutrido grupo de vecinos aún dejaban las cosas más claras.

Para quienes lo habían convocado, el Pleno acabó, poco más o menos, como el rosario de la aurora: el PSOE optó por no acudir al acto, el concejal de UCD lo abandonó a vista del cariz que tomaban las cosas, el de CD terminó completamente histérico y el alcalde –de la Candidatura Independiente– anunció su deseo de abandonar pronto el Ayuntamiento.

Sin duda, como decía aquel célebre verso de Gabriel Celaya, la poesía es un arma cargada de futuro. ■

Jornada del Orgullo Gay



RECENTEMENTE diversas noticias de prensa han anunciado un posible cambio de actitud de las autoridades gubernativas con respecto al tema de la legalización de las organizaciones de liberación homosexual del Estado español. Uno de los hechos más significativos sobre el particular es la entrevista que mantuvieron el pasado jueves 26 de junio los diputados Josep María Riera y Rudolf Guerra (del PSUC y PSC, respectivamente) con el ministro del Interior para tratar sobre la legalización del Front d'Alliberament Gai de Catalunya (FAGC), que podría tener efecto en un plazo inmediato. La noticia tenía su contrapunto: otra, aparecida ese mismo día, daba cuenta de la prohibición gubernativa de una manifestación gay prevista en Valencia para dos días más tarde.

Con estos claroscuros de la política

oficial hacia la cuestión homosexual como fondo, se ha celebrado en el Estado español la Jornada del Orgullo Gay, en la que han participado varios miles de personas a través de los actos convocados por los frentes de liberación homosexual en diversas nacionalidades y regiones. El descenso del número de participantes en las demostraciones con respecto a años anteriores se ha visto compensado por la mayor diversidad de las acciones realizadas y por la incorporación a la Jornada de algunas zonas en donde hasta ahora no había podido llevarse a cabo la consolidación organizativa del movimiento homosexual. Las ciudades de Madrid, Barcelona y Mallorca, así como el País Valencià, Andalucía y el País Vasco han sido el escenario de las principales convocatorias.

Convocado por el FAGC y el GLAL (Grupo de Lesbianas de Catalunya), el domingo 29 tuvo lugar el acto más significativo de los celebrados en Barcelona, reuniéndose más de 1.000 personas en una manifestación que contó con el apoyo de la mayoría de las fuerzas de la izquierda. La manifestación convocada el 30 en Madrid

por el FLHOC, en la que también se dieron cita más de un millar de participantes, vino precedida de diversos actos públicos, destacando entre ellos un mitin acompañado de música y teatro, al que asistieron alrededor de 500 personas. Con manifestaciones en Bilbao y San Sebastián, que llegaron a concentrar en ambos casos entre 600 y 700 personas, y con acciones de diverso signo, entre ellas la presentación de mociones en numerosos Ayuntamientos a cargo de EHGAM en favor de su legalización, Euskadi se sumó a la Jornada. En Valencia, a pesar de la prohibición del gobernador civil, que alegó “poca claridad en los términos de la solicitud”, más de 300 personas pudieron concentrarse el 26 por la tarde, convocadas por el MAG-PV. En Alacant, una charla de presentación pública del MAS-PV congregó una audiencia de más de un centenar de personas. Una conferencia a cargo del FAGI y el Grup d'Alliberament de la Dona celebrada en la Ciutat de Mallorca contó con unos 100 asistentes. Sevilla, Granada y La Línea, en donde fueron convocadas sendas charlas por el

GHMHS, FLGG y MCA, respectivamente, fueron los lugares de celebración de la Jornada en Andalucía.

La legalización de las distintas organizaciones, el rechazo del proyecto de reforma del Código Penal



Un momento de la manifestación celebrada en Madrid.

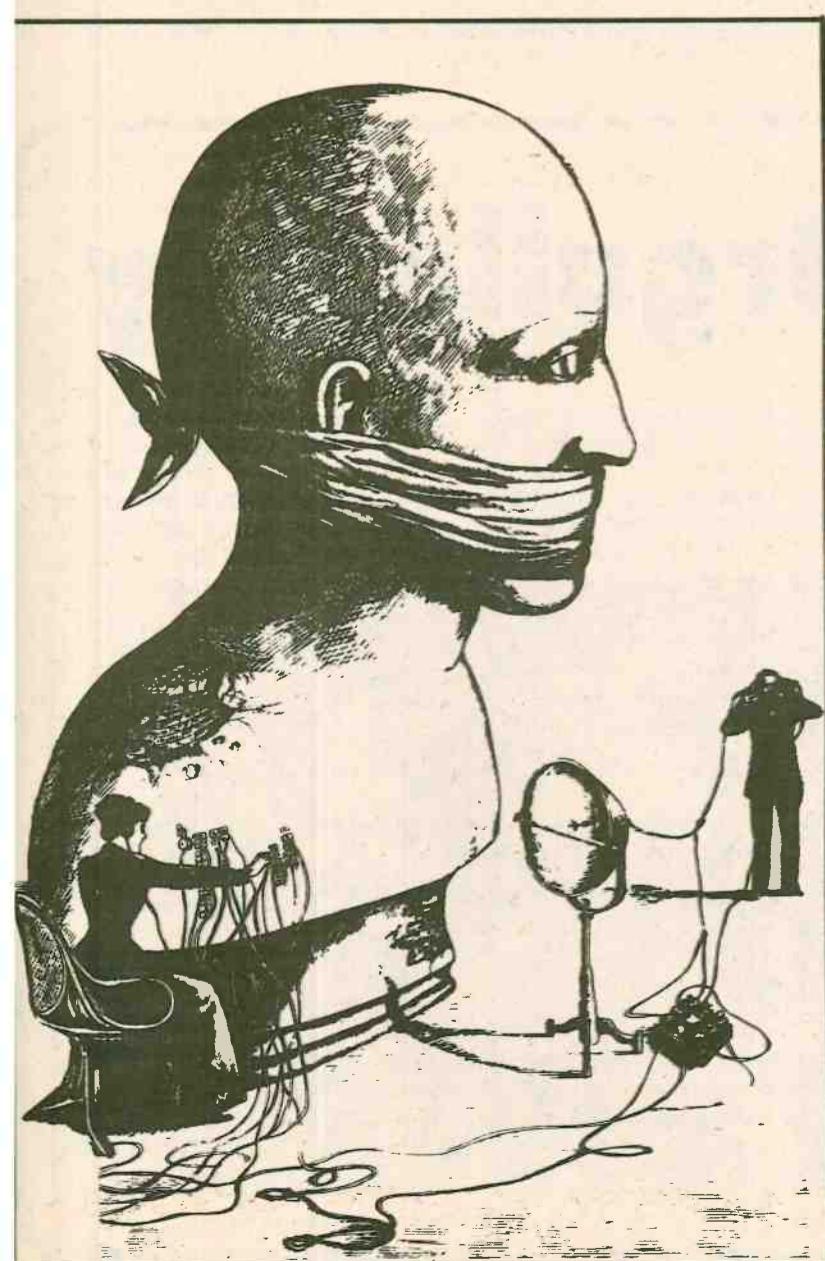
Juicio-farsa contra un abogado belga de izquierdas



"Libérele y libérenos"

El proceso seguido en Bélgica contra el abogado *Michel Graindorge* constituye un nuevo ejemplo de cómo caminamos hacia una reducción de las libertades en toda Europa, en consonancia con la represión policial que se desea instaurar y las conexiones de los servicios policiales europeos contra lo que denominan "terrorismo" y movimientos "no integrados". Todo ello hace que este proceso no sea

un caso aislado (recordemos el de *Toni Negri* o el de *Klaus Croissant*, abogado del grupo Baader-Meinhof, por citar dos de los más conocidos), sino un ejemplo más de la forma de actuar de las "democracias" europeas y de sus policías. Este es un caso que afecta a todos, como muy bien refleja la frase final pronunciada por su abogado al pedir al Tribunal la absolución para *Graindorge*: "Libérele y libérenos."



LOS hechos que dan lugar al proceso del abogado *Michel Graindorge* se remontan a julio de 1979. Su defendido, *Françoise Bessé*, se evade del Palacio de Justicia de Bruselas tomando como rehén al Presidente de la Cámara del Consejo, ayudándose para ello de una pistola que había sido colocada debajo de su banqueta de acusado y de una moto preparada al efecto en el parking del Palacio de Justicia. El mismo día de la fuga, la policía registra el domicilio del Presidente de Amnistía Internacional en Bélgica y la oficina del Comité de Apoyo a los Detenidos belgas.

A raíz de una serie de interrogatorios, la policía judicial establece que el cerebro de la operación podría ser *Michel Graindorge*. El hecho de haber sido su abogado le convertía en el principal sospechoso. Aunque no existía ningún tipo de pruebas contra él, *Graindorge* era detenido el 31 de agosto al regresar de vacaciones de Italia en la misma calle, antes de bajar del coche y en presencia de su mujer y de sus hijos.

¿QUIEN ES GRAINDORGE?

Graindorge es un abogado con más de veinte años de lucha en su haber. Formó parte de un Colectivo de Abogados de Bruselas desde el que criticaban las instituciones judiciales y denunciaban la discriminación de clases en la administración de la justicia. Más tarde fundó un Comité de Apoyo a los Detenidos belgas y trabajó en la reforma del sistema penitenciario. En 1977 denunció a la opinión pública internacional la condición de los presos políticos en Alemania Federal, fun-

dando un Comité de Defensa de los Presos Políticos alemanes.

En 1978 fue arrestado en Francia el abogado alemán *Klaus Croissant*. Alemania Federal pidió su extradición en base a su defensa profesional —fue el abogado defensor del grupo Baader-Meinhof, razón por la que suponían las autoridades alemanas que debería estar ligado al citado grupo. *Graindorge* fundó entonces el Comité de Defensa de *Klaus Croissant*. Este hecho hace que el señor *Raes* —número dos del contraespionaje belga— advierta a *Graindorge* de que "debe acabar inmediatamente con este tipo de actividades". A lo que él opuso la siguiente explicación de sus actividades: "El alcance de la lucha del Comité de Presos Políticos en Alemania Federal es la oposición a las medidas intolerables de la policía para eliminar los opositores del régimen y tachar de criminales a sus defensores..."

LOS METODOS DE LA POLICIA BELGA

Así define su lucha el propio *Graindorge* en una carta enviada desde la celda que hoy ocupa en la prisión de Forest: "La lucha que llevo a cabo no es utópica, ni neurótica, ni terrorista. Soy de izquierdas, independiente, comprometido con las libertades y el socialismo autogestionario. Existen actualmente hechos preocupantes para todos los demócratas belgas: registros a periódicos belgas de izquierda y otras entidades; se favorece a los grupos de ultraderecha; prácticas dudosas

del Ministerio Fiscal, detenciones preventivas injustificadas..."

Pero las denuncias no acaban aquí. En más de una ocasión *Graindorge* ha denunciado las oscuras actividades de los servicios de seguridad del Estado. Por todo ello no es de extrañar que el régimen belga haya optado finalmente por abrir contra él un proceso judicial, pese a carecer de base las acusaciones. Y la mejor prueba de todo ello nos la explica el propio fiscal, J. P. Jospar, en unas declaraciones: "Nada nos prueba que *Michel Graindorge* sea culpable, pero él es capaz de haber cometido los hechos imputados. Todo nos lleva a creer que no es inocente: su carácter, su posición." La razón es de peso. Aunque podía haber citado también su forma de peinarse como elemento determinante de su evidente culpabilidad.

El Ministerio Fiscal acusa a *Michel Graindorge* de participar en la organización de la evasión de *F. Bessé* del Palacio de Justicia. Supone —todo son, como él reconoce, suposiciones— que cuando visitó a su defendido en la cárcel le comunicó dónde se encontraba la pistola en la Cámara del Consejo, pasándole los planos del Palacio de Justicia y del parking donde se encontraba preparada la motocicleta para la huida. Sólo existe una pequeña pega: el Ministerio Fiscal no dispone de ninguna prueba que corrobore tal afirmación.

El siguiente argumento utilizado se basa en el diario privado de *Graindorge*, requisado por la policía judicial. En él se puede leer que el acusado "asume" la huida de *F. Bessé*. Lo que el Ministerio Fiscal ya no cita es la segunda parte de la

frase inculpatoria: "...pero no podría yo aceptar los métodos que él emplea."

Los principales argumentos en los que se basa el Ministerio Fiscal son las declaraciones recogidas por la policía judicial a **Isabel de Andrés**, **François Villers** (encausados en el mismo proceso) y el preso común **Ghassoul**. Lo cierto es que los tres se han retractado de las acusaciones que en principio habían realizado contra Graindorge, aparte de denunciar notables "irregularidades" en los interrogatorios. Así, **Isabel de Andrés**, española, se retractó de las acusaciones que había realizado. Luego, misteriosamente, las volvió a repetir, para más tarde volver a retractarse. La explicación final a estos repentinos cambios de opinión es muy sencilla: la policía ejerció sobre ella fuertes presiones para que acusara a Graindorge; de lo contrario sería expulsada del país. Método poco ortodoxo el de la policía belga: su uso nos viene a demostrar que la policía puede tener distintos uniformes, pero que en el terreno de la represión habla siempre el mismo idioma.

Pero Michel Graindorge no se

arredra ante el montaje que se está realizando y continúa las denuncias. Acusa a la seguridad del Estado de crear un clima de inquietud que provoque reacciones de miedo de los ciudadanos, dando así coartada y ambiente a la represión policial. Denuncia el modo de tratar la policía a los ciudadanos, los interrogatorios... Todo el sistema que hace de la instrucción secreta del sumario una supervivencia de la edad media, un sistema inquisitorial. El ciudadano solo frente a la policía-institución.

IMPLICACION DE LOS SERVICIOS SECRETOS EUROPEOS

Como no se pudieron reunir pruebas formales contra Graindorge, el veredicto de la sentencia fue absolutorio. El Ministerio Fiscal vuelve a hacer hincapié en la culpabilidad de Graindorge y apela para que se realice un nuevo proceso en Bruselas. El razonamiento del Ministerio Fiscal, esta vez por boca de **M. Janssens de Bisthoven**, no puede ser más contundente: "Este segundo proceso es una garantía de

la justicia." Y continúa: "A falta de pruebas, las presunciones de culpabilidad constituyen una certeza razonada y razonable", para terminar diciendo que "se justifica la apelación por el malestar surgido ante la sentencia del primer juicio; malestar que perjudica al orden público". Sin comentarios.

La defensa, por su parte, ha acusado los métodos empleados por la policía judicial en los interrogatorios y recuerda, entre otras cosas, que en 1979 hubo setenta evasiones de las cárceles belgas... (cada uno que piense lo que quiera).

La importancia del juicio que está teniendo lugar contra Graindorge queda reflejada en las declaraciones de **M. de Cock**, presidente de la Liga Belga de los Derechos Humanos: "Caminamos hacia una reducción de las libertades en toda Europa. Asistimos a maniobras del Ministerio Fiscal inhabituales o ilegales. Los Ministerios de Defensa Nacional, Justicia e Interior están en manos de una tendencia política de derechas, en contra del espíritu de la Constitución que realizó la separación de poderes. Se pide que los

medios informativos de la policía sean confiados a un organismo civil independiente bajo control democrático."

Mientras la apelación del Ministerio Fiscal contra la sentencia del primer juicio sigue adelante, nuevos datos van aflorando a la luz pública. El más significativo, por lo que de revelador tiene acerca del carácter de este proceso, es la posible conexión de los servicios secretos de Francia y Alemania. El asunto empieza a oler mal y la prensa europea comienza a tildar el "affaire Michel Graindorge" de "paysada de Europa".

Así llegamos al 26 de junio de

1980 en que se celebra el segundo juicio de apelación. La juez, **Simone Schmid**, a pesar insistencia de **J. P. Jaspar** para presumir la culpabilidad de Graindorge, decidió ratificar la sentencia del primer juicio. Es decir, se nunció por la absolución de Graindorge.

El caso Graindorge es un ejemplo más de cómo actúan las "democracias" europeas. El prototipo, por lo tanto, no se cierra con la sentencia absolutoria. De todos los Graindorge y Croix que en el mundo son verán caso como uno más, y no el de Graindorge.

Mirador Internacional

Una negra historia de la justicia de clase

Todos somos Antonio Negri

A iniciativa de la revista francesa "Dialectiques", organizando un debate sobre la obra teórica de **Antonio Negri**, ha resultado sorprendentemente positiva. En primer lugar, por el eco obtenido: buena parte del mundo filosófico francés de izquierda, acompañado de una notable representación de Italia y otros países europeos, acudió a la cita. En segundo lugar, por la combinación que proporcionó el acto: el debate teórico riguroso, al que se dedicaron diversas comisiones de trabajo, no impidió —antes al contrario, sirvió para enmarcar— la propuesta solidaria final, con la constitución de un Comité de Defensa de Antonio Negri.

La peripécia de **Antonio Negri**, profesor del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Padua y teórico marxista revolucionario, es quizás, por su aspecto de pesadilla alucinante, doblemente significativa de los vientos que soplan desde los regímenes europeos. Negri, como es sabido, fue detenido bajo la acusación de haber participado en el asesinato del líder democristiano **Aldo Moro** y de ser cabecilla de las "Brigadas Rojas" italianas. En aquel momento toda la Europa bien pensante se mostró encantadamente escandalizada: ¿no era Negri la prueba física de los inevitables lazos entre la teoría revolucionaria y el feroz activismo terrorista? ¡Se imponía el castigo ejemplar!

Han pasado los meses. Casi un

año y medio después, las piezas de la acusación se han ido desmoronando una a una. El propio Ministerio Fiscal ha debido retirar, no sin irritación, la acusación que trataba de implicar a Negri en la muerte de Moro. Las declaraciones extensas de diversos dirigentes de las Brigadas Rojas detenidos tampoco han proporcionado ningún elemento de acusación concreta contra el intelectual y militante de la Autonomía Operaia. ¿Qué retiene a Negri en la cárcel? Formalmente, esa misma filosofía que conduce al fiscal belga a decir de **Michel Graindorge**: "Pensando como piensa, es imposible que no sea culpable." O dicho de otro modo: si él mismo se declara revolucionario y enemigo del Estado, ¿no justifica eso ya nuestra represión? ¡Algo habrá hecho!

El Estado italiano ha ido ya —y esa es la cuestión— demasiado lejos. Empezó por presentar a la opinión pública el caso Negri como un suceso ejemplar: ahí estaba la evidencia de que la intelectualidad revolucionaria era de hecho la simple tapadera legal del terrorismo ultraizquierdista; ahí estaba Negri, amable profesor de día, feroz asesino de noche, dando una de teoría y otra de dinamita. Negri era la demostración palpable de que la persecución de las ideas revolucionarias no es, en realidad, sino una sana medida de política anti-terrorista preventiva. Acabar hoy con un intelectual revolucionario es, como quien dice, sólo un modo razona-

ble de evitarle al futuro peores males.

Tras varios meses de agitar noche y día ese fantasma, ¿de qué modo podría encarar ahora el Estado italiano la puesta en libertad de Negri? De ninguno que le permitiera salvar mínimamente el tipo.

Hace año y medio una buena parte de la izquierda de por aquí, temerosa por lo visto de "mancharse las manos" en la complicidad con los "terroristas" de la extrema izquierda italiana, adoptó una actitud inicua ante la detención de Negri y la campaña de calumnias que siguió a aquella. SERVIR AL PUEBLO tituló entonces su artículo sin ambigüedades: "En defensa de Antonio Negri". No era exactamente la misma postura la que adoptaba el semanario "La Calle", que escribía: "En Italia hace unos días el profesor Negri ha sido detenido como uno de los cerebros de las Brigadas Rojas que asesinaron a Aldo Moro. Un hecho como este permite a los italianos reconocer la validez de unas instituciones, recuperar la confianza..." Hubo demasiados silencios, entonces, y también demasiadas palabras reveladoras: las de "La Calle" representaban con tino el estado de ánimo del conjunto de la izquierda parlamentaria española, en aquel momento. Por desgracia.

La ocasión de rectificar está a la vista. Negri está en la cárcel por ser marxista y revolucionario. Quien no esté de acuerdo, que lo diga. ■

J. O.

Pescadores retenidos por la RASD

Una deuda histórica

Las autoridades de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) han interceptado, faenando en sus aguas territoriales, pesquero español "Galgomar". Como quiera que éste carecía de la necesaria licencia, las autoridades de la RASD, en conformidad con lo establecido por la legislación marítima internacional, han procedido a la retención del barco y su tripulación. A la vez, han solicitado del Gobierno de Madrid el inmediato inicio de conversaciones con vistas a la satisfactoria resolución del incidente.

Pero el Ministerio de Asuntos Exteriores español ha preferido dar tal solicitud por no oída. ¿Razón? El gobierno de la UCD persiste en su negativa a reconocer al Frente Polisario y a la RASD como legítimos y únicos representantes del pueblo saharaui. En ese contexto teme que las conversaciones sobre el "Galgomar" pudieran tomarse como un "reconocimiento de hecho".

Dispuesto a empeorar las cosas al máximo, el Ministerio de Madrid ha tenido a bien calificar la acción saharaui de "terrorista". En su vergonzoso servilismo hacia la monarquía marroquí que ocupa ilegalmente parte del territorio saharaui, el gobierno de la UCD no duda en adentrarse en el pantano del pacifismo diplomático, cerrándose a sí mismo las vías de salida.

Los familiares de los pescadores retenidos han puesto el dedo en la llaga, señalando que el Frente Polisario "no hace sino defender sus derechos" y que "aqui el terrorista es el régimen de Marruecos, del que el Gobierno español se hace cómplice". La diplomacia madrileña tiene que afrontar los hechos comunes: los pueblos del Estado español desean la amistad con la RASD y están hartos del servilismo hacia el régimen genocida de Rabat. La exigencia elemental del inicio inmediato de conversaciones con las legítimas autoridades saharauis debe apuntar a la resolución, más allá del incidente concreto lamentable del "Galgomar", de la grave y pesada deuda histórica que los pueblos del Estado español tienen para con el pueblo saharaui. ■



"El proceso de Burgos", de Imanol Uribe

Una porción de historia



Ione Dorronsoro, una de las procesadas en Burgos.

HACE falta recordar los hechos? Agosto de 1967: en las escaleras de su domicilio de Irún, el comisario fascista Melitón Manzanas cae acorralado por las balas de ETA. El régimen —el Estado— reacciona con la mayor violencia: estado de excepción, cientos de detenciones, deportaciones... Finalmente, diecisésis militantes de ETA detenidos son acusados de haber participado directa o indirectamente en el hecho. En diciembre de 1970 se celebra en Burgos el Consejo de Guerra sumarísimo. En las peticiones del Ministerio Fiscal las penas de muerte y los cientos de años de prisión se encabalgan en delirante escalada.

Fue lo que pronto la gente bautizó con el nombre que quedó para la Historia: el proceso de Burgos. El proceso que se transformó en un pulso entre la opinión antifascista (no sólo de Euskadi, no sólo del Estado español, sino de Europa y el mundo entero) y el régimen de Franco. Pulso que se saldó con la victoria: Franco hubo de conmutar las penas de muerte.

LA TÉCNICA DOCUMENTAL: UNA TÉCNICA OBJETIVA?

El film de Imanol Uribe está realizado según los modos de la técnica documental: fotos de la época, entrevistas con los protagonistas... No hay pues, aparentemente, lugar para la ficción.

¿No lo hay, realmente? Existe, en efecto, la creencia común de que la técnica documental representa una especie de vacuna con-

tra la manipulación informativa, contra la deformación de la realidad. Creencia de la que han tratado de beneficiarse sin duda numerosos realizadores cinematográficos de izquierda: Costa Gavras y Pontecorvo; por ejemplo, han crecido cinematográficamente al calor de este hogar. La apariencia es esa: puesto que el realizador no "inventa" nada, sino que "se limita" a recoger y dar cuenta de hechos históricos, comprobables y comprobados, ¿dónde podría esconderse la manipulación?

La respuesta, sin embargo, la hemos tenido durante décadas en estas tierras por delante de cada film. En cada sesión cinematográfica, el "NoDo" venía a recordar que la técnica documental podía ponerse sin excesivo problema al servicio del ocultamiento de la realidad. Porque "la realidad" es en concreto un cúmulo infinito de posibilidades: la selección que de ellas se hace, el modo en que se comenta, el orden en que se presenta... Todo eso (y mucho más: la música de fondo, el tono

de los comentarios, la cadencia, la luz... y hasta el tipo y la sensibilidad de la película con que se rueda) son decisiones que adopta el realizador del documental. Decisión a través de las cuales, lo diga o no, lo sepá —incluso— o no, acaba por expresar su punto de vista sobre los hechos y su ideología concreta.

De ese modo, un mismo hecho histórico puede ser objeto de dos films documentales absolutamente contradictorios: "Mourir à Madrid", de Frédéric Rosif, y "Morir en España", de José Luis Sáenz de Heredia, por ejemplo. No menos documental el segundo que el primero, aquél estaba alimentado por un sentimiento antifascista de fondo, en tanto que el segundo significaba un alegato perfectamente falangista contra el primero.

QUE EL ENEMIGO TE ATAQUE...

Viene todo esto a cuento para señalar que Imanol Uribe tampoco adopta un punto de vista neutral ante los hechos referidos, más allá de la apariencia de "objetividad" y de "asepsia informativa" con la que presenta su film. Empezar con una secuencia que coloca a Francisco Letamendía (HB) como primer protagonista, por ejemplo, representa una op-

ción que marca el trabajo. Como lo hace también el empujar a los protagonistas a hablar "desde el pasado", ocultando sus diferencias militantes actuales. Como lo hace al atarse quizás excesivamente a las palabras de los procesados, secuestrando el papel protagonista que tuvieron unas masas populares a las que constantemente se alude pero que no acaban de aparecer nunca en el debido primer plano... Son problemas que conducen a que al final la idea fundamental que el film deja como poso no sea realmente aquella que mejor retrató la historia real: la victoria de un pueblo movilizado.

Pero digámosle esto a Imanol Uribe con gesto amistoso. Y con el agradecimiento que merece su esfuerzo por rememorar aquel combate intransigente y por hacerlo situándose inequívocamente del lado de las víctimas y frente a los opresores. No se trata de un simple ejercicio de memoria: nadie puede sustraerse al pensamiento de que aquella combatividad sigue siendo hoy necesaria y válida. El film de Uribe sale también al paso de todo un conjunto de tópicos actuales sobre el terrorismo y la violencia. Todo eso y mucho más debe ser apuntado en el haber del realizador, y en el de su valentía. Esas diecisésis personas, esos hombres y mujeres que el film presenta, sin caras demacradas y sin el menor aspecto de bandolerismo siniestro, hablando del pueblo vasco, de sus preocupaciones y sus luchas, pueden decir más sobre el tema a la gente que dos docenas de sesudos artículos. ¡Bien, pues, por Uribe!

"Que el enemigo te ataque es un buen síntoma", solía decir Mao Tsetung. Lo malo es, desde luego, cuando te aplaude y te da palmaditas cariñosas en la espalda. El film de Uribe se quedó sin protección oficial, con lo que las distribuidoras han perdido interés en su distribución —salvando el caso de Euskadi, donde la afluencia de público entremece la cartera de los empresarios—. La UCD se las ha arreglado así para censurar indirectamente lo que no se atrevió a atacar a la cara. Eso honra a Imanol Uribe. ■ Carles GRAU

Manuel Luna, "II", 17.1604/5, 1980

Tras "Que arriba que abajo", aquí está su segundo LP, titulado sencillamente con un dos romanos. Manuel Luna sigue con su empresa de folklorista, recogiendo y poniendo al día músicas espigadas de aquí y allá, tratadas con un amor y un respeto que no impiden la utilización de técnicas y recursos muy de los días que corren. Hay tres tipos de trabajos: las piezas tradicionales sencillamente "trasladadas"; las que Luna recoge y pone letra propia y, en fin, las que compone de pies a cabeza —aunque sin perder el telón tradicional-folklorico de fondo.

El repaso geográfico es amplio: La Mancha, Albacete, Murcia, Cantabria... Siempre, eso sí, sin abandonar el área de habla castellana. Buen repaso, y un resultado encantador, lamentablemente ignorado

por quienes podrían hacer más por sacarlo del anonimato.



Manuel Luna.

Manuel Luna además, canta bien y hace unos buenos arreglos. Toca la flauta, la guitarra, el almirante, la pandereta y el rabel, y se hace acompañar por músicos que conocen su oficio. ¿Qué más tiene que hacer? Probablemente habrá de acabar por coger las coplas para rabel "a lo ligero" de Cantabria... y cantarlas en inglés.

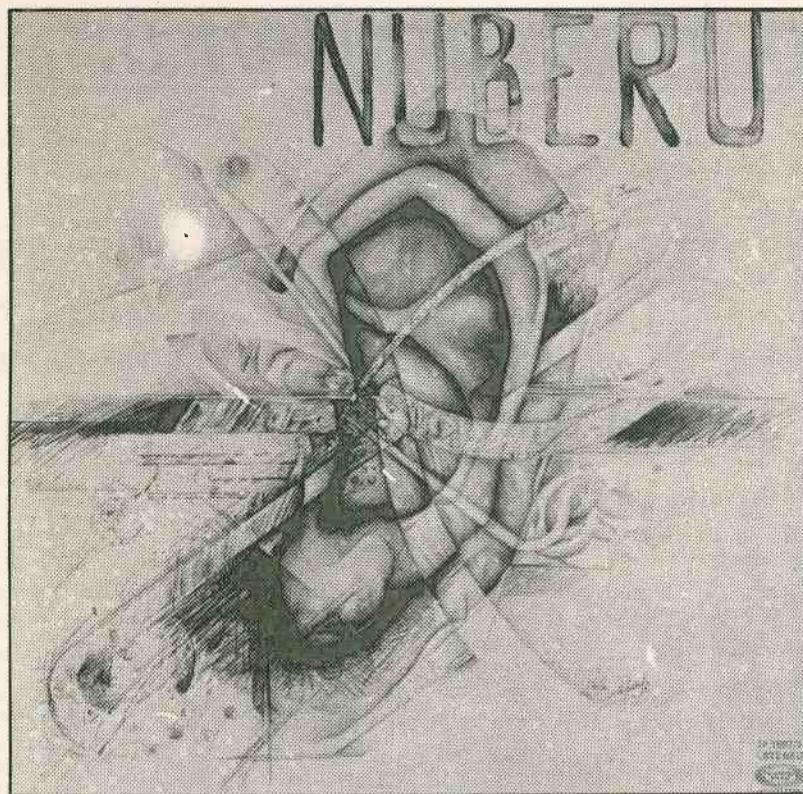
Una advertencia: la inspiración evidentemente progresista de Manuel Luna no perdería nada si pusiera más cuidado en "limpiar" algunas letras de su celtibérico —y un tanto bochornoso— machismo. Ya sabemos que él se limita a recogerlo, pero también en la recogida hay una opción...■

Nuberu, "NUBERU", 17.1597/3, 1980

Nuevo LP de un grupo asturiano que canta —ya era hora— en bable. Música de inspiración céltica y

SERVIR AL PUEBLO N.º 147





letras muy escogidas, reivindicando la personalidad y los derechos del pueblo de Asturias. Bien por ellos y bien por Víctor Manuel, que produce el disco. En la cuenta favorable hay que anotar, además de lo dicho, la gran voz solista, la selección de los textos y, sin duda, la honestidad que respiran todos y cada uno de los surcos. El LP adolece, sin embargo, de defectos muy típicos de toda obra inicial: le sobra, a nuestro juicio, un tanto de amputosidad a los arreglos de varios cortes, y ese característico deseo de "soltarlo" todo en la primera... Pero dejémoslo estar: lo que vale es que "Nuberu" ha logrado ponerse en marcha, que sabe hacerlo bien y que, si no le cierran el grifo, lo hará pronto aún mejor. Y eso es lo que importa. ■

Gente del Pueblo, "OTRA ANDALUCIA", 17.1583/2, 1980

"Pintaron a Andalucía/ con guitarra y pandereta/ con volantes y lunares/ con mantillas

y peinetas./ Existe otra Andalucía/ que canta por no llorar./ Existe otra Andalucía/ donde el pueblo en su cantar/ quiere gritar sus herías". Y esta Gente del Pueblo las grita a quien se las quiere oír; y por cierto que de manera más clara que el agua. Gente del Pueblo pone todo su esfuerzo en ello: ninguna complicación en una construcción musical que se repite corte tras corte, ninguna imagen literaria que pueda desviar la atención de la denuncia directa ("maldito sea el que explota", dicen, y vuelven a denunciar los males de Andalucía "por curpa der mal gobierno/ y el maldito capital").

Hay un trozo de la verdadera Andalucía en la obra de Gente del Pueblo, como lo hay en la de Carlos Cano, como la hay... Andalucía está empezando a bullir. A bullir política, y a bullir culturalmente. Son nueve octavillas en verso y copla para un pueblo que oye, mejor que lee, las verdades sobre su marginación y su lucha. ■

Nota

Un fallo de imprenta, totalmente ajeno a nuestra voluntad, "levantó" un buen puñado de líneas de la reseña dedicada en nuestro anterior número al último LP de Silvio Rodríguez, "RABO DE NUBE". Ta y como quedaba, el comentario incluido carecía de sentido y resultaba perfectamente arbitrario. Rogamos se dé por no leído. ■

Carlos Robles - Piquer del Ministerio de Asuntos Exteriores:

"Nada de pesca"



DON Carlos Robles-Piquer, segundo de a bordo del Ministerio de Asuntos Exteriores, acaba de realizar unas interesantes manifestaciones, según las cuales "para el Ministerio sería preferible que la pesca no existiera" (informativos de la cadena SER, 24 de junio de 1980). Tan sorprendentes declaraciones nos han empujado a ir zingando al Palacio de Santa Cruz a entrevistar rápidamente al interfecto. Estas han sido sus declaraciones, que SERVIR AL PUEBLO ofrece en exclusiva.

-¿Podría explicarnos el principio enunciado por Vd.? Al parecer, se trata de abogar por la supresión de la pesca, en términos totales...

-No, no. Eso es una exageración típicamente periodística. Yo sólo abogo por la supresión de la que pudieramos llamar "conflictiva", esto es, de la realizada con barcos. La pesca de caña y deportiva seguiría teniendo vía libre y gozando de todos los derechos garantizados por nuestra Constitución.

-Entiendo. Pero la pesca con barco...

-Esa es, efectivamente, la que no debería existir. Tengase en cuenta que es esa pesca la que nos está colocando en una posición diplomática insostenible. De un lado, nos fuerza a tratar con el grupo terrorista llamado Frente Polisario ta Askatasuna, lo que repugna a nuestra concepción cristiana de la vida. Por otro lado, esa pesca viene molestando siste-

máticamente a nuestros vecinos marroquíes, que gastan una barbaridad en detenciones, apresamientos y papel de multas. En fin, nos crea infinitud de problemas con las lanchas patrulleras francesas. Puede afirmarse que, por su esencia misma, la pesca va contra la

detente y la buena vecindad internacional. No me extrañaría que detrás de ese invento absurdo de la pesca esté la mano de determinadas fuerzas políticas desestabilizadoras. El Gobierno tiene pensado instar a todos los partidos a que manifiesten sin ambigüedades

su radical oposición a las prácticas pesqueras, y tomará las medidas oportunas contra aquellos que eluden sus responsabilidades. Un plan urgente de medidas anti-pesqueras será presentado inmediatamente al Congreso con rango de ley orgánica.



Las medidas de Robles-Piquer se han puesto inmediatamente en práctica con resultados desoladores.

-¿Orgánica?

-Por supuesto, en la medida en que haremos tal ley porque nos sale de nuestros órganos.

-Claro. Pero, ¿qué harán con los barcos de pesca existentes actualmente?

-Un plan de reconversión está ya en estudio. Tenemos pensado dar un impulso sin precedentes al turismo marítimo de corto alcance. Se trata de proteger al turismo, amenazado en tierra por ETA (p-m), sacándolo a pasear por el mar. Pero no se tolerará que el turismo aproveche la ocasión para pescar, por supuesto.

-Sin duda, sin duda. Queda no obstante un aspecto en el aire, que preocupa a la gente: ¿Significará esto la supresión del pescado como parte de su alimentación?

-Se refiere a la mia?

-Bueno, sí, por ejemplo.

-Está claro que no. El marisco es típicamente costero. Por otro lado, hoy en día se hacen cosas buenisimas en plástico. Esto es algo que viene aplicándose ventajosamente desde hace años con la carne de pollo y con muchos verduras y frutas... ¿Por qué no con el pescado? Al que no le gusten no tiene más que no comerlas: ¡Estamos en una democracia y la gente es libre!

-Finalmente, señor Robles, quisiera...

-¡Me alegro que me haga esa pregunta, sumamente inteligente! ¡Está usted bien informado! Si, ciertamente sostengo con toda energía la posición del ministro Oreja en pro de nuestro ingreso en la OTAN. Entre nosotros no hay la menor fisura al respecto. ■

(Entrevista y transcripción de FI)

(*) La inteligencia de nuestras lectoras y lectores está fuera de toda duda. Empero, como al parecer a veces también cae este periódico en manos de jueces, nos complacemos en aclarar que esta sección, puramente humorística, es fruto de nuestra simple imaginación.

700 trabajadores de Nervacero interrumpen una sesión del Parlamento Vasco

Hagan sitio, señores diputados

La entrada de los trabajadores de Nervacero en la Diputación de Vizcaya, momentos antes de dar comienzo la reunión del Parlamento vasco, ocasionó momentos de gran tensión. Los miembros del Gobierno, y los propios parlamentarios, no salían de su asombro. ¿Cómo era posible tal osadía? Y no era para menos: semejante actuación echaba por tierra su idea del principio de autoridad. Así, no es de extrañar que un representante

NSOLITO". "Succesos" de este tipo no se conocían desde la Revolución Francesa". "Tengan

muy en cuenta los agitadores y manipuladores del MC y demás grupos minoritarios y violentos que ni Garaicoetxea es Kerenski, ni el Parlamento Vasco es la Duma". "No estamos dispuestos a tolerar ningún asalto al poder"... Sin duda alguna, los trabajadores de Nervacero han disparado al corazón del recién estrenado "poder vasco". La ocupación del Parlamento Vasco por varios cientos de trabajadores ha hecho aflorar los nervios de la burguesía vasca y de uno de sus más genuinos representantes políticos, el PNV. No es que hayan visto tambalearse —todavía— sus privilegios, pero esta acción les ha puesto sobre aviso de cuál es el tipo de contestación que se les puede venir encima en un futuro no muy lejano de la mano de los trabajadores. Los obreros han desafiado su poderío y ellos se han revuelto como la bestia asustada.

La historia de la ocupación del Parlamento Vasco se remonta a siete meses antes. Desde el 10 de enero pasado la empresa se encuentra paralizada. La necesidad de una urgente inyección de capital hace que se dirija a la Administración con el objeto de obtener un crédito. Además de diversos problemas jurídicos, la concesión de dicho crédito presenta una difícil solución debido a la pugna que mantienen la familia Arbulu —propietaria de las acciones— y el Banco de Crédito Industrial. Este último exige que el control de las acciones pase a un Consejo de Profesionales, extremo éste al que se oponen los Arbulu. Entretanto, los trabajadores continúan con la empresa cerrada y el puesto de trabajo pendiente de un hilo.

Para agilizar los trámites del crédito, los trabajadores de Nervacero han presionado tanto a la Administración como a la Banca, mediante todo tipo de acciones: toma del



Garaikoetxea: "Me lo pagareis, esto me lo vais a pagar".

Ayuntamiento de Bilbao, retención de Luis Arbulu para obligarle a firmar un documento, encierro del Comité de Empresa durante treinta y cinco días, toma de la Diputación por dos veces, de la Consejería de Trabajo, de Industria, etcétera.

Ya estaban a punto de alcanzarse alguno acuerdos, cuando aparecen nuevas reticencias que retrasan la llegada del préstamo, y con él la solución del problema de los trabajadores. Esta situación es lo que les decidió a emprender una acción de mayor envergadura: presentarse el día 26 en la Diputación de Vizcaya, donde iba a tener lugar una reunión del Parlamento Vasco.

"NINGUN TIPO DE ATRIBUCIONES"

Los alrededores estaban tomados por la Policía Nacional, avisada por Retolaza, ministro del Interior del Gobierno Vasco. Cuando el grueso de los trabajadores intentaron entrar

en el edificio —el Comité de Empresa ya lo había hecho— las FOP descargaron su habitual brutalidad, persiguiendo a los concentrados, porra y culata por delante, hasta el mismísimo hemiciclo, en el que iba a dar comienzo la reunión. A pesar de que en la refriega resultaron heridos de consideración nueve trabajadores, éstos consiguieron constituirse en asamblea permanente junto al Gobierno y los parlamentarios. Como cuestión previa a toda negociación, exigieron la salida de la policía del recinto.

En un primer lance, Garaicotxoa intentó capear la situación dirigiéndose a los trabajadores para decirles que se habían equivocado de sitio, que el Parlamento Vasco no tenía ningún tipo de atribuciones. La policía ya se había retirado. Los encerrados respondieron que allí se encontraban presentes García Egotxeaga, el que fuera con anterioridad director de Industrias Sidemetallúrgicas y Navales y hoy

del PNV declarase: "Cuando el Parlamento se convierte en una asamblea de trabajadores se ha liquidado la democracia". Pero, a pesar de todo, lo que más les escoció es tener que oír cuatro verdades delante de sus narices y allí, en su "terreno". SERVIR AL PUEBLO se puso en contacto con los miembros del Comité de Empresa de Nervacero para que nos contaran el otro "asalto", el que vienen sufriendo ellos desde hace siete meses.

ministro de Industria, así como Mario Fernández, actual ministro de Trabajo y propuesto anteriormente por la Administración para formar parte del citado Consejo de Profesionales. Ambos podían dar una explicación de lo que estaba pasando con Nervacero. Mario Fernández, que intervino para enunciar las gestiones que se habían realizado, fue interrumpido por los trabajadores, que le acusaron de demagogo y le plantearon si la situación de la empresa no respondería a los planes de reestructuración del sector.

UN PRIMER ACUERDO

Ante la determinación de los trabajadores de no abandonar el lugar mientras el Gobierno y los parlamentarios vascos no se pronunciasen sobre una salida a la crisis de Nervacero, los diputados, a los que lo que en realidad les preocupa es encontrar una salida a la situación, se reúnen para debatir. Tras presentar una oferta de circunstancias, y para evitar mayores problemas, deciden abandonar la Diputación. Decisión que es abortada en un decidido gesto de los trabajadores que les cortan el paso mientras Garaicotxoa, totalmente lívido, pierde los papeles y se encara a los obreros para decirles: "Me lo pagareis, esto me lo vais a pagar".

A continuación los trabajadores celebran una asamblea en la que permanecen presentes los parlamentarios de EE, PCE y PSOE. Herri Batasuna y EMK también intervienen en la asamblea por medio de varios parlamentarios de la coalición abertzale y de Rosa Olivas, que habían llegado al lugar. Una oferta realizada por el Gobierno Vasco, consistente en viajar a Madrid a negociar, es discutida y rechazada por los trabajadores. Una nueva oferta, que incluye el compromiso político del Gobierno y los parlamentarios de asumir el problema de Nervacero y un compromiso de gestión —mediante calendario— para ir a Madrid a exigir la

solución de la empresa, es aceptada allí mismo por los concentrados. Si esto no era suficiente para solucionar el problema de la empresa, los parlamentarios de EE, PSOE y PCE se comprometían a emprender desde sus respectivos partidos la convocatoria de una huelga general. Esto último también fue asumido por HB y EMK que, además, se solidarizaron con los trabajadores y con los métodos de lucha que estaban empleando.

Conformes con esta última oferta, los trabajadores deciden abandonar la Diputación, cosa que hacen a las seis de la mañana, hora en que los transportes urbanos comienzan a funcionar.

EL PNV Y LA DEMOCRACIA

Bien es cierto que el gran susto se lo llevaron todos y cada uno de los partidos presentes en ese momento en la sesión del Parlamento. Incluido Euskadiko Ezkerra, uno de cuyos máximos representantes, Mario Onaindia, se despachaba a placer en el diario "El País" en un artículo en el que los razonamientos políticos aparecían sustituidos por una colección de insultos a los promotores de la ocupación. Pero, sin duda, el que salió más tocado de la batalla fue el PNV, que vio escurrirse entre los dedos la escasa dosis de autoridad cosechada en Madrid por su flamante Gobierno Vasco. Desde la clásica alusión a los agitadores profesionales hasta la convocatoria de un acto e desagravio al estilo Plaza de Oriente de Madrid, pasando por toda clase de insultos y amenazas, todo lo imaginable ha estado presente en la reacción del PNV posterior a los hechos.

"Cuando el Parlamento se convierte en una asamblea de trabajadores, se ha liquidado la democracia" llegaron a decir en un arranque de cinismo de clase. Reconozcaseles, al menos cierta lucidez: la democracia de los trabajadores no tiene nada que ver con la de sus explotadores. Bien liquidada esté, por tanto. ■